



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0163-2016-UNAM

Moquegua, 26 de Julio de 2016

VISTOS, el Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 26 de Julio del 2016 sobre designación del Lic. NOE MARCIAL FLORES ROMERO en las funciones de Jefe de la Unidad de Programación e Inversiones de la Universidad Nacional de Moquegua, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el artículo 6° del Estatuto Universitario y artículo 11° del Reglamento General de la UNAM;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 0197-2016-UNAM de 17 de febrero del 2016, se Aprueba la contratación del Ing. FREDDY FERNANDO RAMOS ZAVALA, bajo la modalidad del literal b) del Art. 38° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 – Inversiones, para que realice funciones de carácter temporal como Jefe de la Unidad de Programación e Inversiones y Encargado de la Oficina de Planificación y Desarrollo, a partir del 02 de Enero del 2016 al 30 de Junio del 2016;

Que de acuerdo a la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobada mediante Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01 de fecha 09 de Abril del 2011, establece en su numeral 38.1 del artículo 38; las condiciones mínimas que debe tener el equipo técnico evaluador del PIP de cada una de las universidades públicas que califican para la delegación de facultades a favor del Titular de (16) universidades públicas, que califican para la referida delegación al contarse con la opinión favorable de la OPI Educación; quien determino que el Equipo Técnico Evaluador de PIP de cada una de dichas universidades cumple con las condiciones mínimas para la delegación de la referida facultad establecidas en el numeral 38.1 del artículo 38 de la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública;

Que, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 068-2011-SERVIR/PE, de 02 de Junio del 2011, aprueba los perfiles de competencia de los puestos tipo de los Operadores del Sistema Nacional de Inversión Pública, y que son aplicables en las Entidades de la Administración Pública señaladas en el Artículo III del Título Preliminar de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público y que es de obligatorio cumplimiento;

Que, la Comisión Organizadora de la UNAM, en sesión extraordinaria del 26 de Julio de 2016, por UNANIMIDAD acuerda designar como Operador del Sistema Nacional de Inversión Pública al Lic. NOE MARCIAL FLORES ROMERO en las funciones como Responsable de la Unidad de Programación e Inversiones de la Universidad Nacional de Moquegua, a partir del 01 de Agosto de 2016;

Estando a los considerandos precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de fecha 26 de Julio 2016;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir del 01 de Agosto del 2016 como Operador en el Sistema Nacional de Inversión Pública al **Lic. NOE MARCIAL FLORES ROMERO** en las funciones como Responsable de la Unidad de Programación e Inversiones de la Universidad Nacional de Moquegua, debiendo percibir la remuneración establecida en el Presupuesto Institucional.







UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0163-2016-UNAM

ARTÍCULO SEGUNDO.- DAR CUMPLIMIENTO; a las disposiciones esblecidas en la Resolución Presidencial N° 0197-2016-UNAM.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE a la Presidencia, Oficina de Recursos Humanos, y demás oficinas pertinentes, así también al interesado para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.




DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE




ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

Presidencia
VIPAC
VIFI
DIGA
ORH
Lic. NOE FLORES ROMERO
Arch. (2)

10



1.6
APAD 32/10
Diciembre 2018

CURRICULUM VITAE



PERFIL DEL PROFESIONAL

Sociólogo, Profesional con experiencia en **Inversión Pública, Estudios de Pre Inversión Formulatorio y Evaluador de Proyectos (SNIP) en ámbitos urbanos Rurales, Gobiernos locales, Regionales, Sector Nacional, Asistencia técnica y/o ejecución de Proyectos**, modificatorias, ampliaciones, adicionales liquidación y cierre de proyecto, Formulatorio de Planes de Negocio, Planificador Social, proyectos Privados Capacitador de Programas Sociales, (Especialistas en documentos de Gestión, Desarrollo y Presupuesto Participativo)

I. DATOS GENERALES

APELLIDOS : Flores Romero
NOMBRES : Noé Marcial
FECHA DE NACIMIENTO : 02 - 06 - 74
LUGAR DE NACIMIENTO : Moquegua
ESTADO CIVIL : Soltero
COLEGIATURA : CSP N° 2601
DNI : 04435799
DOMICILIO : Calle Yacango s/n Fndo La Ladera CP Yacango distrito de Torata.
Av. Simón Bolívar N° 176 - Moquegua
TELEFONO : Cel: #999226064 rpm
999226064
E-MAIL: romero67@hotmail.com
romieri21@yahoo.es

II. ESTUDIOS BASICOS

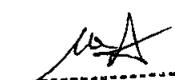
EDUCACION PRIMARIA : C.E. Ricardo Palma Toquepala
EDUCACIÓN SECUNDARIA : C.E. Simón Bolívar Moquegua

III. ESTUDIOS SUPERIORES

Ciencias de la Comunicación Social: Universidad Católica de Santa María de Arequipa. Estudios no concluidos.
Sociología: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Estudios concluidos

IV. GRADOS ACADMICOS

- 4.1 BACHILLER EN SOCIOLOGÍA- Facultad de Ciencias Histórico sociales – Universidad Nacional de San Agustín– Arequipa 1996.
- 4.2 LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA – Facultad de Ciencias Histórico Sociales – Universidad Nacional de San Agustín– Arequipa 2000.

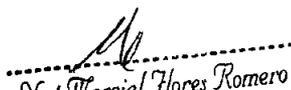

Noé Marcial Flores Romero
SOCIOLOGO
CSP:2601

V. EXPERIENCIA LABORAL

- 5.1 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE PROGRAMACION E INVERSIONES (OPI) SECTOR UNIVERSIDADES – Y EVALUADOR DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA (SNIP) Universidades Nacional de Barranca, Región Lima (07.12.2015 a la actualidad)
- 5.2 RESPONSABLE UNIDAD FORMULADORA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA.
Universidad Nacional de Barranca, Provincia de Barranca, Región Lima (01.07.2015 – 07.12.2015)
- 5.3 ESPECIALISTA EN PLANES DE NEGOCIO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
Convenio Ministerio de Agricultura la Municipalidad Distrital de Torata (02.03.2015 – 30.06.2015) (AGROIDEAS)
- 5.4 RESPONSABLE DE LA UNIDAD FORMULADORA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA bajo Normativa SNIP – GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA. (07-21.2011-30.12.2014)
- 5.5 RESPONSABLE PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEFINITIVOS de Proyectos para Gerencia Regional de Desarrollo Social – GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA (23.07.2011-30.12.2014)
- 5.6 EVALUADOR DE PROYECTOS SNIP (adjunto Fichas de Evaluación)(2013-2016)
- 5.7 FORMULADOR DE PROYECTOS de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARUMAS (Marzo-Julio 2011)
- 5.8 RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER (2014) Unidad Formuladora- Gerencia Regional de Desarrollo Social – Gobierno Regional Moquegua.
- 5.9 EXPOSITOR Y FACILITADOR Talleres descentralizados del presupuesto participativo año fiscal 2012 MDC.
- 5.10 FORMULADOR DE PROYECTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORARA, dentro del Marco del Sistema Nacional de Inversión Pública en la Sub Gerencia de Pre Inversiones de la Marzo 2007 – Marzo 2011.
- 5.11 PROMOTOR Y FORMULADOR DE PROYECTOS dentro del Marco del Sistema Nacional de Inversión Pública en la Sub Gerencia de Pre Inversiones de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA (Unidad Formuladora y Estudios) Marzo 2007 – Marzo 2011 trabajo de formulación proyectos y Coordinación permanente con juntas vecinales, beneficiarios y organizaciones locales para la inversión Pública local. Participación como expositor y facilitador en los talleres descentralizados del presupuesto participativo año fiscal 2009 en el distrito de Torata.
- 5.12 ORGANIZADOR DEL TALLER INFORMATIVO DE PROYECTOS Sub Gerencia de Estudios de la Municipalidad Distrital de Torata-año 2008.
- 5.13 PONENTE SOBRE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA dentro del marco del sistema nacional de inversión pública aplicado a la realidad distrital de Torata– año 2009.

VI FORMULACION DE ESTUDIOS SNIP PRE INVERSION

- 6.1 Proyecto “Mejoramiento e Implementación para la Seguridad Ciudadana del distrito de Torata2007” (código SNIP 64914).
- 6.2 Proyecto de Inversión Pública “Mejoramiento de la Participación de la mujer en el desarrollo socio económico a través de los clubes de madres en el distrito de Torata 2007.(código SNIP 55893)
- 6.3 Proyecto “Mejoramiento de capacidades de los vaso de leche para el adecuado funcionamiento y manejo del programa en el distrito de Torata2007” (código SNIP 62883)
- 6.4 Proyecto a nivel Perfil “Puesta en Valor de la Recuperación de restos Arqueológicos de la cancha del centro poblado de Yacango. Torata2008.”(Código SNIP 85451)
- 6.5 Proyecto a Nivel Perfil “Mejoramiento de la capacidad de Respuesta del poblador frente a los cambios climáticos en zonas Alto andinas del distrito de Torata” (código SNIP 92186).


Noé Marcial Flores Romero
SOCIOLOGO
CSP:2601

- 6.6 Proyecto a Nivel Perfil "Mejoramiento de las capacidades Culturales y deportivas en el distrito de Torata-Mariscal Nieto- Moquegua." (Código SNIP 109203)
- 6.7 Proyecto a Nivel Perfil Ampliación de la Alfabetización y desarrollo de capacidades humanas en él, distrito de Torata - Mariscal nieto – Moquegua(Código SNIP 118933)
- 6.8 Proyecto a Nivel Perfil "Construcción e Implementación de local para la policía de carreteras del Perú; distrito de Torata - Mariscal nieto – Moquegua(Código SNIP 134745)
- 6.9 Proyecto a Nivel Perfil "Mejoramiento de las capacidades Participativas de Las juntas Vecinales en la Municipalidad de distrito de Torata-Mariscal Nieto-Moquegua.
- 6.10 Proyecto Pre Inversión "Instalación e Implementación de internet en el centro poblado de Yacango, distrito de Torata, Provincia ;Mariscal Nieto (código SNIP 150454)
- 6.11 Proyecto "Construcción de losa deportiva para el anexo de Ilubaya, Distrito de Torata-Mariscal Nieto-Moquegua(Código SNIP 169738)
- 6.12 Proyecto "Construcción de local de Usos Múltiples para el Pueblo joven Jorge Chávez A distrito de Torata Provincia mariscal Nieto Región Moquegua.
- 6.13 Proyecto "Desarrollo de Capacidades Socio Productivas de las Organizaciones de Mujeres del distrito de Carumas Provincia mariscal Nieto Región Moquegua.
- 6.14 Proyecto "Creación e implementación de la casa Hogar (CAR) para niños y niñas de 6 a 12 años en situación de abandono y riesgo social Provincia Mariscal Nieto región Moquegua SNIP 229412.
- 6.15 Proyecto "Mejoramiento del servicio de educativo de complementación pedagógica en las áreas de comunicación y matemáticas del nivel primario de las IIEE de la región Moquegua. Código SNIP 284101.
- 6.16 Proyecto Mejoramiento del servicio educativo de los programas de intervención temprana (PRITE) Para las localidades de Ilo y Moquegua. Código SNIP 236090.
- 6.17 Proyecto Mejoramiento del servicio educativo para el logro de aprendizajes de los niños y niñas de las IIEE Públicas del Nivel Inicial Escolarizado de la UGEL Mariscal Nieto-Región Moquegua Código SNIP 168528.

VII. COMO RESPONSABLE-UNIDAD FORMULADORA -GRDS –GRM. (Proyectos Viables a Nivel Intervención Regional)

- 7.1 Proyecto: Mejoramiento del servicio del sector salud para la reducción de la malnutrición en madres gestantes lactantes y niños menores de 5 años en la región Moquegua SNIP 183661.
- 7.2 Proyecto: Mejoramiento de los Servicios de Atención-Materno - Neonatal en la región salud Moquegua SNIP- 111448.
- 7.3 Proyecto: Mejoramiento de las capacidades sobre salud sexual y reproductiva en los adolescentes de la región Moquegua SNIP – 105839.
- 7.4 Proyecto: Creación e implementación del centro de rehabilitación regional para pacientes con enfermedades asociadas al consumo de sustancias psicoactivas de la región Moquegua SNIP-217526.
- 7.5 Proyecto :Mejoramiento del servicio educativo de los programas no escolarizados de educación inicial de la región Moquegua- SNIP 197388
- 7.6 Proyecto :Mejoramiento de las condiciones para la investigación e innovación en las instituciones educativas secundarias de la región Moquegua SNIP-171512
- 7.7 Proyecto: Creación e implementación de la casa Hogar (CAR) para niños y niñas de 6ª 12 años en situación de abandono y riesgo social Provincia Mariscal Nieto región Moquegua SNIP 229412.
- 7.8 Proyecto Mejoramiento del servicio educativo en la Modalidad PRITE en las Instituciones educativas de la región Moquegua de Código SNIP 236090.
- 7.9 Proyecto: Mejoramiento de los servicios de atención bucal en los EESS. de la DIRESA para prevenir y reducir enfermedades bucodentales en la región Moquegua Código SNIP 246327.
- 7.10 Proyecto: Mejoramiento del servicio Educativo de Educación Para el trabajo en la IE de la región Moquegua Código SNIP 109997.


 Noé Marcial Flores Romero
 SOCIOLOGO
 CSP:2601

- 7.11 Proyecto: Mejoramiento del servicio educativo básica regular a través de la incorporación de las TICS en las IE de las UGEL Mariscal Nieto. de la región Moquegua SNIP242219.
- 7.12 Proyecto: Mejoramiento del servicio educativo básica regular a través de la incorporación de las TICS en las IE de las UGEL Ilo Provincia de Ilo. de la región Moquegua SNIP240551.
- 7.13 Proyecto: Mejoramiento del servicio educativo básica regular a través de la incorporación de las TICs en las IE de la UGEL Sanche Cerro. de la región Moquegua SNIP242584.
- 7.14 Proyecto.- Instalación del servicio de medicina hiperbárica en el hospital II –I- Ilo, de la Provincia de Ilo, Codig, SNIP264412.
- 7.15 Proyecto: Mejoramiento del servicio de educativo de complementación pedagógica en las áreas de comunicación y matemáticas del nivel primario de las IIEE de la región Moquegua. Código SNIP 284101
- 7.16 Proyecto Mejoramiento del servicio educativo de los programas de intervención temprana (PRITE) Para las localidades de Ilo y Moquegua. Código SNIP 236090.
- 7.17 Proyecto Mejoramiento del servicio educativo para el logro de aprendizajes de los niños y niñas de las IIEE Públicas del Nivel Inicial Escolarizado de la UGEL Mariscal Nieto-Región Moquegua Código SNIP 168528.
- 7.18 Proyecto Mejoramiento de los servicios de difusión de actividades académicas, culturales, artísticas, de Lectura e Informáticas de la Universidad Nacional de Barranca, provincia de Barranca, departamento de Lima. Código SNIP 315321

VIII. EVALUADOR DE PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA

- 8.1 Proyecto Instalación de centros de vigilancia comunal nutricional para las localidades Cambrune, Carumas, Saylapa y Solajo, distrito de Carumas - Mariscal Nieto – Moquegua código SNIP 222503.
- 8.2 Proyecto Mejoramiento del servicio administrativo de la municipalidad distrital, distrito de Carumas -Mariscal Nieto – Moquegua código SNIP 292088
- 8.3 Proyecto Mejoramiento del servicio educativo para el logro de aprendizajes de los niños y niñas de las IIEE Públicas del Nivel Inicial Escolarizado de la UGEL Mariscal Nieto-Región Moquegua Código SNIP 168528.
- 8.4 Proyecto Mejoramiento de los servicios de difusión de actividades artísticos cultural de lectura e informático de la Universidad Nacional de Barranca, de Código SNIP315321.
- 8.5 Proyecto Mejoramiento de los servicios administrativos de la universidad nacional de barranca, distrito de barranca, provincia de barranca, departamento de lima Código SNIP 2259396.
- 8.6 Proyecto Mejoramiento de los servicios académicos y administrativos de estudios generales para las carreras profesionales de la universidad de barranca, distrito de Barranca, provincia de Barranca, departamento de lima (aulas) Código SNIP2257276.
- 8.7 Proyecto Mejoramiento de los servicios académicos y administrativos de la carrera profesional de Ingeniería en industrias alimentarias de la facultad de ingenierías de la universidad nacional de Barranca, distrito de Barranca provincia de Barranca, Departamento de Lima de Código SNIP 349702.
- 8.8 Proyecto Mejoramiento de los servicios de bienestar social de la universidad nacional de barranca, distrito de barranca, provincia de barranca, departamento de lima de Código SNIP 2312274.
- 8.9 Proyecto Mejoramiento y ampliación de los servicios generales para el desarrollo de las actividades universitarias de la universidad nacional de barranca, distrito de barranca, provincia de barranca, departamento de lima de Código SNIP 360041

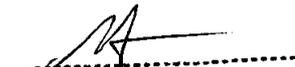

 Noé Marcial Flores Romero
 SOCIOLOGO
 CSP:2601

IX COMO RESPONSABLE DE LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS DE LA GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL – GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA.

- 9.1 Proyecto: Mejoramiento del servicio educativo en las áreas de ciencia - ambiente y personal social de los niveles de inicial de 3 a 5 años escolarizado y primaria de las instituciones públicas de la región Moquegua código SNIP116870.
- 9.2 Proyecto: Fortalecimiento de la dirección de recreación y promoción deportiva del consejo regional deporte- IPD Moquegua SNIP118243.
- 9.3 Proyecto: Desarrollo de las capacidades sociales en las comunidades altoandinas de la región Moquegua SNIP 115208.
- 9.4 Proyecto : Mejoramiento del servicio del sector salud para la reducción de la malnutrición en madres gestantes lactantes y niños menores de 5 años en la región Moquegua SNIP 183661.
- 9.5 Proyecto: Mejoramiento de los Servicios de Atención-Materno - Neonatal en la región salud Moquegua SNIP- 111448.
- 9.6 Proyecto: Mejoramiento de las capacidades sobre salud sexual y reproductiva en los adolescentes de la región Moquegua SNIP – 105839.
- 9.7 Proyecto: Creación e implementación del centro de rehabilitación regional para pacientes con enfermedades asociadas al consumo de sustancias psicoactivas de la región Moquegua SNIP-217526.
- 9.8 Proyecto: Mejoramiento del servicio educativo de los programas no escolarizados de educación inicial de la región Moquegua- SNIP 197388.
- 9.9 Proyecto: Mejoramiento de las condiciones para la investigación e innovación en las instituciones educativas secundarias de la región Moquegua SNIP-171512.
- 9.10 Proyecto: Creación e implementación de la casa Hogar (CAR) para niños y niñas de 6ª 12 años en situación de abandono y riesgo social Provincia Mariscal Nieto región Moquegua SNIP 229412.
- 9.11 Proyecto: Mejoramiento del servicio educativo básica regular a través de la incorporación de las tics en las IIEE de las UGEL Mariscal Nieto de la región Moquegua SNIP242219.
- 9.12 Proyecto: Mejoramiento del servicio educativo básica regular a través de la incorporación de las tics en las IIEE de las UGEL ILO de la región Moquegua SNIP 240551.
- 9.13 Proyecto: Mejoramiento del servicio educativo básica regular a través de la incorporación de las tics en las IIEE de la UGEL SANCHE CERRO de la región Moquegua SNIP 242584.
- 9.14 Proyecto: Mejoramiento del servicio de educativo de complementación pedagógica en las áreas de comunicación y matemáticas del nivel primario de las IIEE de la región Moquegua. código SNIP 284101.

X. OTROS ESTUDIOS DEFINITIVOS EXPEDIENTES TECNICOS

- 10.1 EXPEDIENTE TECNICO "Mejoramiento de las capacidades Culturales y deportivas en el distrito de Torata-Mariscal Nieto- Moquegua." (Código SNIP 109203)-2009
- 10.2 EXPEDIENTE TECNICO: "Mejoramiento de la unidad de rentas y servicios al contribuyente de la Municipalidad distrital de Torata en el Marco del Programa de Modernización Municipal.2010"
- 10.3 EXPEDIENTE TECNICO "Plan de Incentivos para la Mejora de La Gestión Municipal para el Distrito de Torata"2010
- 10.4 EXPEDIENTE TECNICO "Plan de Incentivos para la Mejora de La Gestión Municipal para el Distrito de Carumas 2011
- 10.5 EXPEDIENTE TECNICO ficha N° 02 : "Mejoramiento de la unidad de rentas y servicios al contribuyente de la municipalidad distrital de Torata en el marco del Programa de Modernización Municipal.2010"


Noé Marcial Flores Romero
SOCIOLOGO
CSP:2601

10.6 EXPEDIENTE TECNICO Instalación e Implementación de internet en el centro poblado de Yacango, distrito de Torata, Provincia ;Mariscal Nieto

11. ESPECIALISTA EN PLANES SECTORIALES Y LOCALES

- 11.1 DIAGNOSTICO DE LA INVERSIONES EN EL DISTRITO DE TORATA PERIODO 2007-2010 Municipalidad Distrital de Torata.
- 11.2 FICHA TECNICA.- Plan de Incentivos a la Mejora de la Inversión Municipal – Municipalidad distrital de Carumas- Junio – 2011.

OTRAS ACTIVIDADES LIGADAS A EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO

- 11.3 Participación como expositor y facilitador en los Talleres Descentralizados del Presupuesto Participativo año fiscal 2009 en el distrito de Torata
- 11.4 Facilitador y coordinador del proceso de Presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Chaparra, Provincia de Caraveli Región Arequipa Junio – Septiembre 2009
- 11.5 Participación en la *Comisión* de Transferencia de la Municipalidad Distrital de Torata a la Municipalidad del Centro poblado menor de Yacango para la delegación de facultades y porcentaje económico año 2007.
- 11.6 Participación en el proceso de Reestructuración y reorganización (Diagnostico de Recursos humanos) de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto de Moquegua en su Primera etapa bajo la responsabilidad de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. (Enero –marzo 2007).
- 11.7 Organizador del proceso de Transferencia de Gobierno Municipal en el distrito de San Cristóbal, de la Provincia Mariscal Nieto, Región Moquegua, de la Organización política Provincial "Nosotros Por Moquegua" diciembre 2006.
- 11.8 Facilitador y coordinador del proceso de Presupuesto Participativo y responsable de la actualización del Plan de desarrollo Concertado Local en la Municipalidad Distrital de Chojata, Provincia de Sanche Cerro Región Moquegua julio – Septiembre 2006.
- 11.9 Capacitador Social en los Proyectos de infraestructura que realiza el Fondo de Cooperación y Desarrollo (FONCODES), entidad dependiente del Ministerio de la Mujer; para el periodo 2005- 2006 Moquegua.
- 11.10 Coordinador de local de votación en las elecciones Regionales y Municipales-2006 en el distrito de san Cristobal-2006.
- 11.11 Coordinador de mesa en las Elecciones Generales 2006 Distrito de Torata. ODPE Mariscal Nieto.
- 11.12 Coordinador de mesa en la segunda Elección Presidencial 2006 Distrito de Torata ODPE Mariscal Nieto.
- 11.13 Coordinador del Local de Votación del Distrito de Cochabamba, en el Proceso Electoral del Referéndum para la Integración y conformación de Regiones 2005, de la Oficina de Procesos Electorales de Huánuco desde el 17 de Octubre hasta el 15 de Noviembre del 2005
- 11.14 Jefe Distrital INEI para el Censo 2005, X de población y V de vivienda, en el distrito de Moquegua, provincia Mariscal Nieto (junio- Agosto 2005)
- 11.15 Asistente de Administración en el Centro de Capacitación y Promoción Tecnológica CEPROTEC Arequipa (Enero 2004 - Diciembre 2004)
- 11.16 Investigador en la empresa Consulting E.I.R.L Diagnostico del distritito San Juan de Tarucani (febrero - junio 2003.)
- 11.17 Capacitador Voluntario en el Programa Nacional de Alfabetización Promudeh en el Distrito de San Juan de Tarucani. (Enero - Diciembre 2001)
- 11.18 Asesor de la Dirección de CEPROTEC (Centro de capacitación y Promoción Tecnológica) (año 2000)
- 11.19 Participación en el Programa Nacional de alfabetización Promudeh Arequipa. (Diciembre 1999)
- 11.20 Investigador social – Asesor de trabajos de investigación universitaria en Ciencias sociales en modalidad particular (1998-2002)


Noé Marcial Flores Romero
SOCIOLOGO
CSP:2601

- 11.21 Participación como Observador en las Elecciones Municipales 1998-2000 - ONG TRANSPARENCIA
- 11.22 Participación en el estudio de factibilidad económica y financiera del Plan de abastecimiento de agua y desagüe para la provincia de Camaná – Arequipa (Agosto 1996)
- 11.23 Verificador del registro unificado – Dirección regional de industria y turismo- CTAR Arequipa (1996).
- 11.24 Realización de estudios sobre la pequeña y microempresa – Dirección Regional de Industria y Turismo - CTAR Arequipa (1996)
- 11.25 Realización de Prácticas Profesionales en la Dirección Regional de industria y Turismo del CTAR Arequipa (1996-1997).

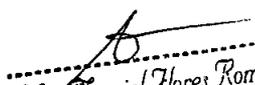
XII. CURSOS SEMINARIOS Y OTROS

- 12.1 Elaboración del Plan Estratégico Institucional UNAB, aprobado Con resolución Presidencial N°257-CO/P-UNAB.
- 12.2 Curso Taller "Diseño, Negociación y Formulación de Proyectos educativos con Cooperación Internacional, diciembre 2012- Ministerio de Educación duración 120 horas.
- 12.3 Asistencia Técnica para la formulación del Programación Regional de Población y Entrenamiento en el uso del Módulo de consulta de información socio demográfica, Junio – 2012.
- 12.4 Curso Taller "Políticas Regionales y Municipales para las Personas Adultas Mayores" Desarrollado por la Dirección de Personas Adultas Mayores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables- abril – 2012.
- 12.5 Curso taller " Asistencia Técnica para la formulación del Programa Regional de Población y entrenamiento del módulo de consulta de información Socio Demográfica" 2012
- 12.6 Curso Taller "Curso de Capacitación Especializado en formulación de Proyectos de Inversión Pública en Educación" Organizado por la Presidencia del Concejo de Ministros Septiembre 2011.
- 12.7 Curso TICS- ENTORNOS VIRTUALES Y CONTENIDOS DIGITALES APLICADOS EN LA EDUCACION-Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades de la Universidad Nacional Jorge Basadre Gromanh – Centro Latinoamericano de actualización, Investigación y Capacitación Profesional CLAIP-PERU E.I.R-L-
- 12.8 Curso de Especialización INFORMATICA EDUCATIVA Y ADMINISTRATIVA- Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa – Centro de Estudios y Capacitación UNSA-Agustinos.
- 12.9 Diplomado Planificación en Marco del Plan nacional bicentenario CEPLAN.
- 12.10 Seminario Taller "Prevención de conflictos, Tarea de Todos" Organizado por el Ministerio de Vivienda construcción y saneamiento- octubre 2009.
- 12.11 Curso de Capacitación "Generalidades, Formulación y Evaluación de Proyectos de inversión Pública en las especialidades de Proyectos Productivos y de transporte, con una duración de 70 horas académicas Octubre-2009.
- 12.10 Curso "Últimas Modificaciones de la Normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública" organizado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Torata- agosto 2009
- 12.11 Curso "Marco Lógico, Diagnostico, Análisis de Riesgo y Seguimiento a Proyectos de Inversión Pública organizado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Torata- septiembre- 2009.
- 12.12 Curso Taller" Taller de Asistencia Técnica en Preparación de Proyectos de Inversión Pública-octubre - 2008organizado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Torata.



 Noé Marcial Flores Romero
 SOCIOLOGO
 CSP:2601

- 12.13 Seminario Taller "Mejoramiento de Competencias y Desarrollo de Capacidades para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Cooperación Internacional No Reembolsable", organizado por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional"
- 12.14 Curso Taller "Curso de Actualización Normativa y Metodología del Sistema Nacional de Inversión Pública" organizado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Torata septiembre 2008.
- 12.15 Taller de asistencia técnica de la primera escuela de gestores – organizado por la gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la municipalidad distrital de Torara-Diciembre – 2008)
- 12.14 Curso de actualización Normativa y metodología del Sistema nacional de Inversión pública 2008, organizado por Ministerio de Economía y Finanzas a través de la DGPM- Municipalidad Distrital de Torata Septiembre -2008
- 12.15 Taller de asistencia Técnica de capacitación en Estudios de Pre Inversión del Proyecto Mejorando mi Pueblo, Organizado por el Gobierno Regional Moquegua, Ministerio de Vivienda, Municipalidad Distrital de Torata Octubre -2007.
- 12.16 Taller de Formulación de perfiles de Inversión Pública dentro del Marco del Sistema Nacional de Inversión Pública. FONCODES .2006.
- 12.17 Curso de capacitación Nivel 2 : Dirigido a Coordinadores Departamentales, supervisores Nacionales, supervisores Provinciales y Encuestadores. Realizado en la ciudad de Arequipa. Lima diciembre del 2005. INEI.
- 12.18 Curso de Orientación sobre el Procedimiento de Inscripción de Organizaciones Políticas. Organizado por la Oficina de Orientación Electoral y servicios al ciudadano en Coordinación con la Gerencia de Educación Electoral del Jurado Nacional de Elecciones. Lima 27 de septiembre del 2005.
- 12.19 Curso de Capacitación Nivel 02: dirigido a Jefes de Brigada y Empadronadores, realizado en la Sede Provincial de Mariscal Nieto del 04 al 09 de julio del 2005. Lima Julio del 2005. INEI.
- 12.20 Taller didáctico Pedagógico en las escuelas Públicas a nivel secundario. UGEL NORTE Ministerio de educación - Universidad Nacional de San Agustín febrero 2005.
- 12.21 Taller de gestión en el Gobierno local.-Municipalidad distrital de Mariano Melgar (Octubre 2004).
- 12.22 Primer conversatorio de experiencia de calidad - Escuela Profesional de Ciencias Administrativas - UNSA (Diciembre 2004)
- 12.23 Fórum panel "JOVENES PARTICIPANDO POR EL DESARROLLO" organizado por los alumnos de la escuela Profesional de Sociología. (Julio – 2003).
- 12.24 Curso Taller Análisis, Elaboración y Ejecución del Proyecto Curricular del Centro Educativo- PCCE- Ministerio de Educación Arequipa (Enero 2002)
- 12.25 Participación en el Curso Iniciativas Sociales para Proyectos Económicos de las Organizaciones COOPOP Moquegua (Septiembre 2001).
- 12.26 Seminario; Promoción Social y desarrollo Regional -facultad de CS Históricas Sociales UNSA. (Junio 2000)
- 12.27 Seminario; Promoción Social y desarrollo Regional -facultad de CS Históricas Sociales UNSA. (Junio 2000)
- 12.28 Seminario de Promoción Sociales y desarrollo regional Facultad de Cs. Históricas Sociales (Julio 1997)
- 12.29 Evaluación y formulación de proyectos-facultad de Ciencias históricas Sociales UNSA- Abri11997 Arequipa
- 12.30 Curso, como exportar artesanía-junio 1996 Dirección regional de industria y Turismo – Arequipa.


 Noé Marcial Flores Romero
 SOCIOLOGO
 CSP:2601

XIII CONSTANCIAS

- 13.1 Constancia de haber realizado actividades de Organización, Capacitación e información del "Referéndum para la conformación de Regiones 2005.en el Distrito de Cochabamba Huánuco. 25 de Octubre del 2005. Otorgada por el Gobernador del Distrito de Cochabamba-Huánuco.
- 13.2 Constancia de haber realizado actividades de Organización, Capacitación e información del "Referéndum para la conformación de Regiones 2005.en el Distrito de Cochabamba Huánuco. 28 de Octubre del 2005. Otorgada por el Alcalde del Distrito de Cochabamba-Huánuco.
- 13.3 Constancia de haber Participado en las actividades descentralizadas y centrales del proceso del Presupuesto participativo para el año Fiscal 2009 en la Municipalidad distrital de Torata.
- 13.4 Constancia de haber organizado el TALLER INFORMATIVO DE PROYECTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA. Realizado por la Gerencia de Inversiones de la Municipalidad distrital de Torata, Provincia mariscal Nieto Región Moquegua 2008.
- 13.5 Constancia de haber realizado la Ponencia sobre Formulación de Proyectos dentro del marco del sistema nacional de inversión Pública del Distrito de Torata – 2008

XVI. INVESTIGACIONES REALIZADAS

- 14.1 Estudio de Violencia Contra la Mujer en Base a las Denuncias Recepcionadas en la Delegación de la Comisaría de Mujeres Arequipa 2000.


Noé Marcial Flores Romeros
SOCIOLOGO
CSP:2601



COLEGIO DE
SOCIÓLOGOS DEL PERÚ
Creado por Ley N° 24993

Por cuanto, el Sociólogo

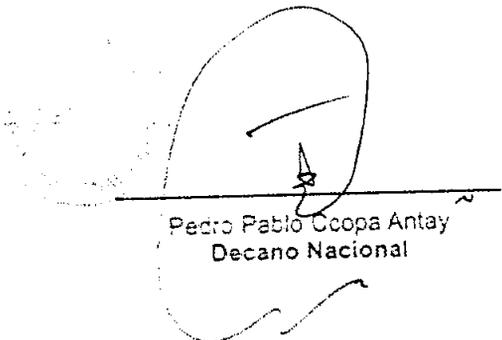
Noe Marcial Flores Romero

*Ha cumplido con las disposiciones
estatutarias y reglamentarias vigentes y está
inscrito en el Registro Nacional de la Orden, con
el N° 2601*

Por tanto,

*se expide el presente Certificado, que lo
acredita como colegiado y lo faculta para el
ejercicio de la profesión en el territorio de la
República*

Lima, 31 de Enero del 2014

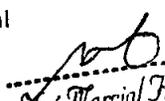

Pedro Pablo Ucopa Antay
Decano Nacional

COLEGIO DE SOCIÓLOGOS DE AREQUIPA


Srta. Allice Zabados Zaballus
CSP N° 294

Decano Regional




Noe Marcial Flores Romero
SOCIÓLOGO
CSP:2601



COLEGIO DE SOCIÓLOGOS DEL PERÚ

LEY N° 24993 de 02-01-1989

25 Años de creación del Colegio de Sociólogos del Perú

COLEGIO DE SOCIÓLOGOS DE AREQUIPA

CONSTANCIA DE HABILITACION PROFESIONAL

POR CUANTO: el que suscribe, a nombre de la Junta Directiva del Consejo Regional Arequipa del Colegio de Sociólogos del Perú, hace constar que el

Sociólogo: NOE MARCIAL FLORES ROMERO
Con Registro No. 2601 CSP

Está inscrito en el en el libro de afiliados de la orden ; por lo tanto habilitado para el ejercicio profesional de Sociólogo a nivel Nacional de acuerdo a los artículos 54, 55 y 56 de la Ley No.24993.

Se entrega la presente constancia de habilitación profesional a solicitud del interesado para los fines convenientes que la ley establece.

La vigencia del presente documento es de tres (03) meses a partir de la fecha

Arequipa, 04 de febrero del 2015

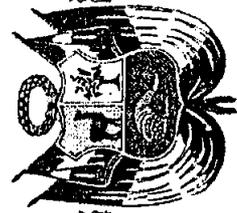
COLEGIO DE SOCIÓLOGOS DE AREQUIPA
Soc. Eusebio Zeballos Zeballos
DECANO
CSP N° 264

Dirección: Calle Ayacucho No. 114 Cercado-Arequipa
Teléfono oficina : 054-222910 Movistar 95 9487816. RPM *0288785. Claro 95- 9949964
email: colegiosociologosarequipa@gmail.com

Art. 54°. Para el ejercicio de la profesión de Sociólogo es requisito indispensable registrarse en el Colegio Regional correspondiente como miembro colegiado. Esta incorporación no es válida para ejercer en otra Región.
Art. 55°. La profesión de Sociólogo se ejerce en la Actividad Docente y en la Investigación Científica; en la Asesoría, consultoría, Dirección y/o Ejecución de Proyectos de Investigación, Planificación y Desarrollo Social y en el desempeño de toda función que requiera de dicha especialización.

Todos los Proyectos de Investigación, Planificación y Desarrollo y Promoción Social o que involucren a grupos humanos deberá estar suscrito por un Sociólogo colegiado, sin perjuicio de lo que dispongan los demás Colegios Profesionales para los casos de proyectos multidisciplinarios.
Art. 56°. Incurrir en falta a la Ley, quien ejerza la profesión de Sociólogo sin estar colegiado.

Noe Marcial Flores Romero
SOCIÓLOGO
CSP:2601



REPUBLICA

DEL PERU

EN NOMBRE DE LA NACION

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA

POR CUANTO:

En la Facultad de

Ciencias Históricas Sociales
Noé Marcial Flores Romero

Don

ha aprobado las previas respectivas el **09** de **mayo** del 200**0**, de conformidad con la Ley Universitaria vigente, el Estatuto de la Universidad Nacional de San Agustín y los Reglamentos General de la Universidad y el de Grados y Títulos de la Facultad.

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión del **14** de **julio** del 200**0**, le otorga el:

TITULO PROFESIONAL DE: Licenciado en Sociología

POR TANTO:

Le expide el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal y goce de los derechos y prerrogativas que las leyes le conceden.

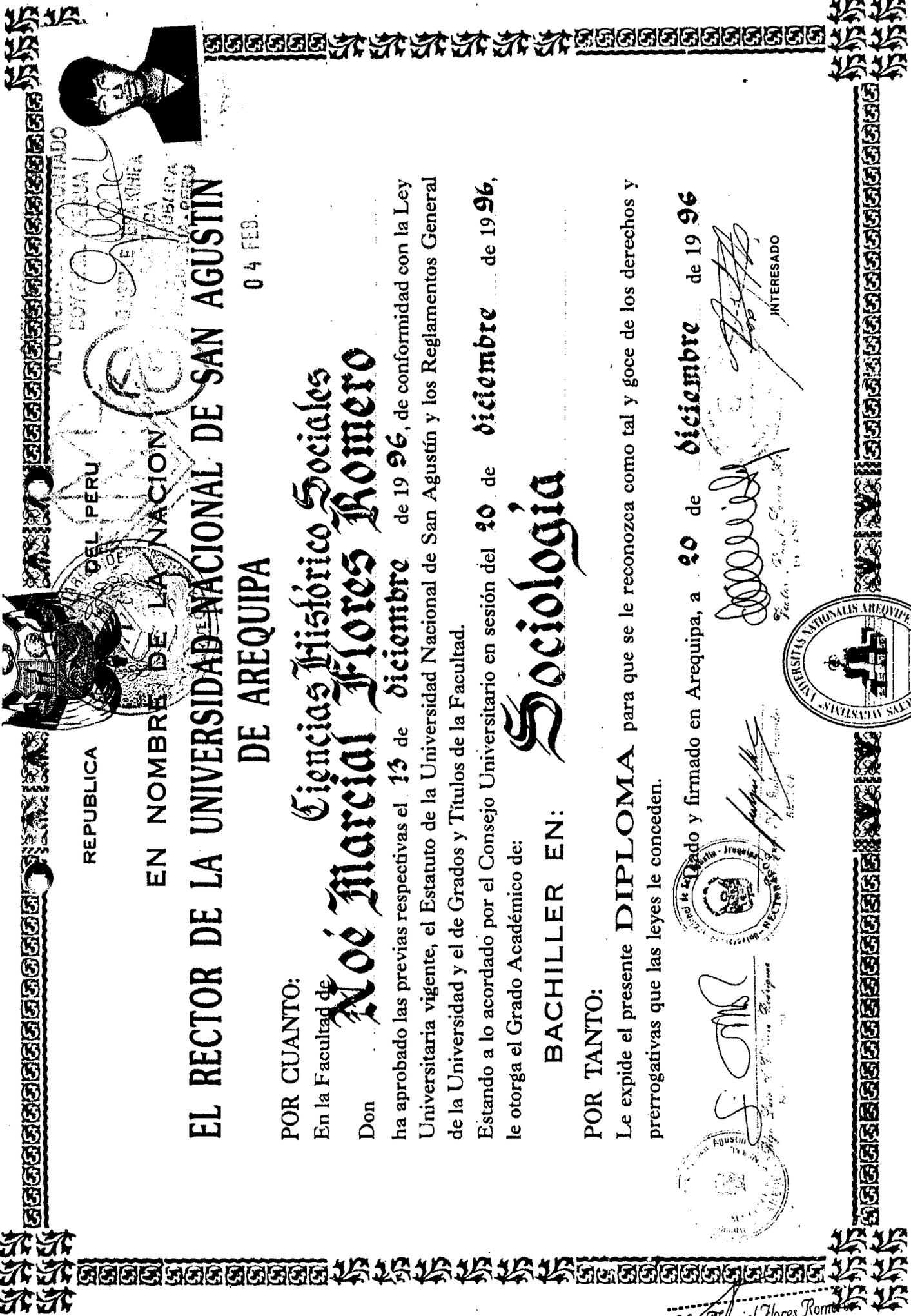
Dado y firmado en Arequipa, a **14** de **julio** del 200**0**

[Signature]
Dr. Ricardo Cordero Cordero
SECTOR

[Signature]
INTERESADO



[Signature]
Noé Marcial Flores Romero
SOCIÓLOGO
CSP:2601



ALUMENOS DE LA UNIVERSIDAD DE AREQUIPA
BOYCA DE LA ESCUELA DE INGENIERIA DE AREQUIPA
BOYCA DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE AREQUIPA
BOYCA DE LA ESCUELA DE DERECHO DE AREQUIPA



REPUBLICA

EN NOMBRE DE LA NACION
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN
DE AREQUIPA**

04 FEB.

Por CUANTO:
En la Facultad de **Ciencias Histórico Sociales**
Don **Noé Marcial Flores Romero**

ha aprobado las previas respectivas el **13 de diciembre** de **19 96**, de conformidad con la Ley Universitaria vigente, el Estatuto de la Universidad Nacional de San Agustín y los Reglamentos General de la Universidad y el de Grados y Títulos de la Facultad.

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión del **20 de diciembre** de **19 96**, le otorga el Grado Académico de:

BACHILLER EN:
Sociología

POR TANTO:

Le expide el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal y goce de los derechos y prerrogativas que las leyes le conceden.

emitido y firmado en Arequipa, a **20 de diciembre** de **19 96**



[Signature]
Rector
F. Flores Romero

INTERESADO



Noé Marcial Flores Romero
SOCIÓLOGO
CSP:2601





UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA



Oficina de Recursos Humanos

Jr. Gálvez N° 557, 3er Piso - Barranca - Lima - Telefax: 235-5815

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONSTANCIA DE TRABAJO

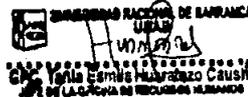
La que suscribe, Jefa de la Oficina de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Barranca, con RUC N° 20542068281.

HACE CONSTAR:

Que, el Lic. **NOÉ MARCIAL FLORES ROMERO**, identificado con DNI N° 04435799, se encuentra prestando sus servicios en esta Casa Superior de Estudios bajo la modalidad CAS, desde el 01 de Julio del 2015 hasta la actualidad, ocupando el Cargo de Confianza de **RESPONSABLE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA**.

Se expide la presente constancia a petición del interesado, para los fines convenientes.

Barranca, 18 de Julio del 2016




Noé Marcial Flores Romero
SOCIOLOGO
CSP:2601



"Universidad Nacional de Barranca"

LEY N° 29553

COMISIÓN ORGANIZADORA



Resolución Presidencial

N° 295-2015-UNAB-CO/P

Barranca, 07 de Diciembre del 2015

VISTO:

El Expediente N° 1468-2015, de Presidencia, y el Informe N° 507-2015-OPP/UNAB;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado en su artículo 18°, y el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, en su Artículo 8° establecen que las universidades tienen autonomía en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, por Ley N° 29553 promulgada el 06 de Julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Barranca (UNAB), con domicilio en la ciudad de Barranca, distrito y provincia de Barranca, departamento de Lima;

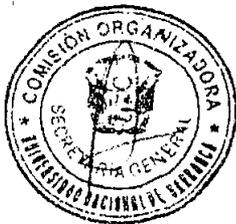
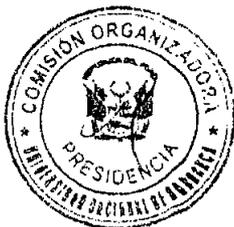
Que, mediante Resolución Viceministerial N° 018-2015-MINEDU, se ha designado la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Barranca;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 054-2015-CO-UNAB, de fecha 03 de julio del 2015, se resolvió designar al Lic. Soc. Noé Marcial Flores Romero, como responsable de la Unidad Formuladora a partir del 01 de julio del 2015;

Que, mediante Informe N° 507-2015-OPP/UNAB, la Jefa de la Oficina de Planificación y Presupuesto, hace de conocimiento que mediante Resolución Ministerial N° 511-2015-MINEDU, se resolvió delegar en los Titulares de las Universidades Públicas detalladas en el Anexo Adjunto (UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA), la facultad de evaluar y declarar la viabilidad de los Proyectos de Inversión Pública que se enmarquen en su responsabilidad funcional, de los estudios de preinversión a nivel de Perfil Simplificado y a nivel de Perfil, hasta por el monto de inversión de S/. 10 000 000, 00 (diez millones y 00/100 nuevos soles), y en cumplimiento a la Resolución de la referencia, propone al Lic. Soc. Noé Marcial Flores Romero, a fin de que cumpla con las funciones de Responsable de la Oficina de Programación e Inversiones (OPI) delegada, de la Universidad Nacional de Barranca, la cual dependerá de la Oficina de Planificación y Presupuesto, dicha designación se desarrollará para dar continuidad a los trámites correspondientes ante el Ministerio de Educación;

Que, mediante el Expediente N° 1468-2015, el Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAB, dispone se de por concluida la designación al Lic. Soc. Noé Marcial Flores Romero, como Responsable de la Unidad Formuladora a partir del 04 de diciembre del 2015, y designar al Lic. Soc. Noé Marcial Flores Romero, como responsable de la Oficina de Programación e Inversiones (OPI) delegada, a partir del 07 de diciembre del 2015, con cargo a dar cuenta al pleno de la Comisión Organizadora;

Estando a lo expuesto en los considerandos precedentes, la Constitución Política del Estado, la Ley N° 30220, Ley Universitaria, el Estatuto de la UNAB, la Ley N° 29553, de creación de la UNAB, la Resolución Viceministerial N° 018-2015-MINEDU, que designa al Dr. Washington Zeballos Gámez, como Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAB; quien hace de Rector de esta Casa Superior de estudios, dirige la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera; y demás normas conexas;





"Universidad Nacional de Barranca"

LEY N° 29553

COMISIÓN ORGANIZADORA



Resolución Presidencial

N° 295-2015-UNAB-CO/P

Barranca, 07 de Diciembre del 2015

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA la designación al Lic. Soc. Noé Marcial Flores Romero, como Responsable de la Unidad Formuladora, a partir del 04 de diciembre del 2015, agradeciéndole por los servicios prestados en la Universidad Nacional de Barranca.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Lic. Soc. Noé Marcial Flores Romero, como Responsable de la Oficina de Programación e Inversiones OPI, en virtud a la Resolución Ministerial N° 511-2015-MINEDU, a partir del 07 de diciembre del 2015, asumiendo las funciones, obligaciones y responsabilidades inherentes a tal cargo, debiendo percibir la remuneración establecida en el presupuesto institucional.

ARTÍCULO 3°.- DISPONER a las Oficinas Administrativas el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA
ABOG. ADAMBERTO CRUZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE BARRANCA
UNAB
Dr. Washington Zeballos Gamez
PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA

Noé Marcial Flores Romero
SOCIOLOGO
CSP:2601

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
TORATA
CALLE TORATA 1000
20171880115
053-496079

COMPROMISO ANUAL:		
REGISTRO SIAP:		
REGISTRO RAP:		
FASES	FECHA	FIRMA
COMPROMISO		
DEVENGADO		
CONTABILIZADO		

00001600	26/05/2015
NUMERO	FECHA

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS

Señores : FLORES ROMERO NOE MARCIAL RUC: 10044357998
 Dirección : CAL. FLORA TRISTAN NRO. 114 COO. FERROVIARIOS AREQUIPA-AREQUIPA-AREQUIPA
 Factura a nombre de : MUNICIPALIDAD DISTRITAL TORATA Fre. Pto.: S.18.P - P - REGALIAS MINERAS - S.18.P
 Referencia : INFORME N°569-2015-MLPM-GDESP/OP/MDT-INFORME N°
 4027-2015-CHV-C-PCA-GDESP/CM/MDT

Código	Cant.	U/M	SERVICIOS DESCRIPCION	C/N	Cha.	Esp.Gra.	VALOR	
							P.U.	Total
001224-15	1.0000	DIAS	ESPECIALISTA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE DE ELEGIBILIDAD Y ELABORACION DE PLAN DE NEGOCIO DE ASOCIACIONES PARA EL PROGRAMA DE CONVENIO (AGROIDEAS) EN EL CULTIVO DE PRESA Y OTROS DEL DISTRITO DE TORATA	15	150501-2103	268121	3,000.000000	3,000.00

COSTO OPERATIVO - COSTO OPERATIVO

U.O., Solic. y Op.: GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS-EJECUCION DE OBRA Y/O PROYECTOS 3,000.00

META PRESUPUESTAL: 27.02 ==> 00112 PLAN DE TRABAJO PARA IMPLEMENTAR EL CONVENIO DE COOPERACION ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE TORATA Y EL PROGRAMA DE COMPENSACION PARA LA COMPETITIVIDAD (AGROIDEAS).
 ACT. Y PROY.: 0001601 - ESTUDIOS DE PRE INVERSION

Son: TRES MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES 3,000.00

Obs.-

REQ. MES DE MAYO

MVZ. CASZELY MEDINA VIZCARRA
 COORDINADOR DEL PROGRAMA DE CONVENIO(AGROIDEAS)

TIPO DE RECURSO: P
 RUBRO: 15

<p>ORDENACION DEL SERVICIO</p> <p style="text-align: center;"></p> <p>JEFE DE ADQUISICIONES SUB GERENTE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL</p>	<p>PRESUPUESTO</p> <p style="text-align: center;"></p>	<p>CONFORMIDAD DE SERVICIO</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">MVZ Caszely Medina Vizcarra C.M.V.P. N° 5321 Solicitante</p> <p style="text-align: right;">Dia _____ Mes _____ Año _____</p>
--	--	--

Ingreso por RENTA, el 26/05/2015 09:18:40 p.m.

Noé Marcial Flores Romero
 SOCIÓLOGO
 CSP:2601

COMPROBANTE DE PAGO

REGISTRO CNIF 0000003127

N°	DIA	MES	AÑO
102612-RM	09	06	2015

NOMBRE FLORES ROMERO NOE MARCIAL

RUC 10044057990

SOLN TRES MIL Y 000/100 NUEVOS SOLES

CONCEPTO

POR EL GIRO DEL EXAMEN DEL 4.º GRUPO DE ESPECIALISTA PARA EL ABOGADO EN EL MES DE MAYO 2015, ASÍ COMO SOLICITUD DE NOTIFICACION N° 080 INI DE CONE 14/05/2015 AL PIA 0005/S/PM/DI, EMITIDO POR EL GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS, CERTIFICACION N° 001 INI DE REQUERIMIENTO N° 008-2015 MIPM-0005/S/PM/DI, AFECTO A LA META N° 2702 PLAN DE TRABAJO PARA IMPLEMENTAR EL CONVENIO DE COOPERACION ENTRE LA M.D.T. Y EL PROGRAMA DE COMPENSACION PA

CODIFICACION PROGRAMATICA

GR SEC E CP PROS PROSPRY ACT/AGOR EN DATE GRPE META FINAL
 8 0027 3 0007 2701021 0000022 03 001 0010 00001 0011200

ESTADISTICA OBJETO DEL GASTO

CLASIFICADOR DE GASTO	IMPORTE	
	PARCIAL	TOTAL
280121	1000.00	
TOTAL		1000.00
DEDUCCIONES		0.00
LIQUIDO A PAGAR		1000.00

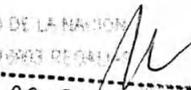
CONTABILIDAD PATRIMONIAL

DEBE		HABER	
CUENTA	IMPORTE	CUENTA	IMPORTE
2103.0201	1000.00	1101.1309	1000.00

PARA EL USO DEL TESORERO O CAJERO

FECHA	HECHO POR	CONFORME
		
		
	RECIBI CONFORME	
FECHA	FIRMA	RUC
		
	LIBRETA MILITAR	

RETENCIONES Y/O DEDUCCIONES	IMPORTE
TOTAL RETENCIONES	0.00

FORMA DE PAGO	AUTORIZACION
AÑO 2006 BANCO 001 BANCO DE LA NACION CTA CTE 042 0181 000003 REGALADO CHEQUE GIRADO CCI TIPO DE OPERACION MONEDA MONEDA DE BOLIVIA - EFECTIVO	 Noe Marcial Flores Romero SOCIÓLOGO CSP:2601



CERTIFICADO DE TRABAJO

N° 691 – 2015- DRH-DRA/G.R.MOQ.

El Director de Recursos Humanos del Gobierno Regional Moquegua

CERTIFICA:

Que, el Sr. **FLORES ROMERO NOE MARCIAL**, con DNI. N° **04435799**, ha laborado en el Gobierno Regional Moquegua, en condición de **Contratado**, por servicios personales con cargo a Proyectos de Inversión.

✓ **ELABORACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION**

Del 21 de Julio al 31 de Diciembre del 2011

Con el cargo: **JEFE DE UNIDAD**

• **ESTUDIOS DE PRE INVERSION**

Del 09 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Con el cargo: **JEFE UNIDAD FORMULADORA**

❖ **ESTUDIOS DE PRE INVERSION**

Del 02 de Enero al 31 de Diciembre del 2013

Con el cargo: **RESPONSABLE UNIDAD FORMULADORA**

➤ **ESTUDIOS DE PRE INVERSION**

Del 23 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

Con el cargo: **ENCARGADO UNIDAD FORMULADORA**



Se expide el presente **Certificado** a solicitud del interesado para los fines que crea por conveniente.

Moquegua, 11 de Febrero 2015



RCI/Archivo

Noé Marcial Flores Romero
SOCIÓLOGO
CSP:2601



GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

MEMORANDUM N° 16-2012-GRDS/GR.MOQ

A : Lic. NOE M. FLORES ROMERO.
JEFE UNIDAD FORMULADORA

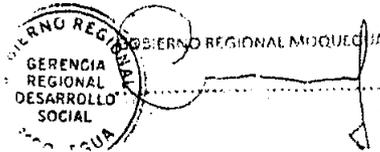
ASUNTO : ENCARGATURA

FECHA : Moquegua, 23 de Julio del 2012

Es grato dirigirme a Usted, para comunicarle que queda usted encargado de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, el día 24 de los corrientes, debido a que mi persona debe ausentarse a la Provincia General Sanchez Cerro a cumplir con diversas actividades a favor de nuestra Gerencia.

Por lo que deberá informar de todo lo actuado a mi regreso.

Atentamente,



CFNM/GRDS

CC: Archivo (2)



Noé Marcial Flores Romero
SOCIOLOGO
CSP:2601



"Año de la promoción de la industria responsable y del compromiso Climático"

Por un Desarrollo Concertado

**GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL – GOBIERNO REGIONAL
MOQUEGUA**

CONSTANCIA

EL Gerente Regional de Desarrollo Social hace constancia que los profesionales en mención formaron parte del equipo técnico para la elaboración del **PLAN REGIONAL CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER 2014-2021 DE LA REGIÓN MOQUEGUA**.

Lic. Soc. Noé Marcial Flores Romero

Bach. Soc. William Laura Huamán

Abog. Deysi Teresa Cuayla Cuayla

Ing. Com. Julián Jorge Huanca

Documento de Gestión que fue Aprobado con Ordenanza Regional N° 12-2014 **CE/GRM** de fecha 4 de diciembre del año 2014, se expide el presente documento, para los fines que estimen convenientes.

Moquegua 16 de diciembre del 2014



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

ABOG. DANIEL DONAYRE SANCHEZ
GERENTE REGIONAL DESARROLLO SOCIAL


Noé Marcial Flores Romero
SOCIOLOGO
CSP:2601



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

MEMORANDUM N° 463-2011-GRDS/GR.MOQ

A : Lic. NOÉ MARCIAL FLORES ROMERO

ASUNTO : DESIGNO FUNCIONES COMO ENCARGADO DE LA UNIDAD FORMULADORA DE ESTA GERENCIA.

FECHA : Moquegua, 01 de Agosto del 2011

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente, y a la vez designarlo a partir de la fecha 01 de Agosto del presente año, como encargado de la Unidad Formuladora de esta Gerencia Regional, invocándole a trabajar en forma conjunta en bien del desarrollo social de esta Región.

Asimismo solicito a su persona coordinar directamente la entrega de cargo con el anterior encargado Ing. Cristian Felipe Nina Maquera.

Es todo cuanto solicito a su persona para su conocimiento y atención

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
 GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
 MOQUEGUA
 ING. ABRAHAM MARIO PONCE SOSA
 GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

AMPS/GRDS
 Kvh/sec.
 c.c. Recursos Humanos
 c.c. arch.

*Recibido U.F.
 02-08-2011
 308*

Noé Marcial Flores Romero
 SOCIÓLOGO
 CSP:2601



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE CARUMAS

MEMORANDUM N° 012-2011-YCR-UPER-SGAMDC

PARA : Lic. Soc. Noe Marcial Flores Romero.
ASUNTO : Designación como Formador.
REFERENCIA : Informe N° 029-2011-VLQ-SGPI/MDC.
FECHA : Carumas, 07 Marzo del 2011.

Mediante el presente me dirijo a usted para comunicarle su designación como Formador de la Sub Gerencia de Pre Inversiones, asumiendo sus funciones a partir del lunes 07 de Marzo del 2011, con responsabilidad para el logro de los objetivos principales de la Municipalidad Distrital de Carumas.

Es cuanto comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Atentamente


HONORABLE MUNICIPALIDAD DISTRITAL CARUMAS
ABBY YENNY CALCÍN RAMOS
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL


Noe Marcial Flores Romero
SOCIOLOGO
CSP:2601



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
MOQUEGUA

CONSTANCIA DE TRABAJO

EL SUB GERENTE DE ESTUDIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
TORATA

HACE CONSTAR:

Que, don: **NOE MARCIAL FLORES ROMERO**, identificada con DNI N° 04435799, de profesión Lic. en Sociología, ha laborado en la Sub Gerencia de Estudios, desde marzo del año 2007 hasta la actualidad, en el cargo de **PROMOTOR Y FORMULADOR DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA**, cumpliendo con las funciones emanadas y aprobadas en la Directiva del Plan de Trabajo de la Unidad Formuladora; desempeñándose con puntualidad, orden, eficiencia, eficacia, oportunidad, pro actividad y disciplina.

Se expide la presente a petición de la interesada para fines que estime conveniente.

Torata, 31 de Diciembre del año 2010.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Ing. RICHARD R. HUARSAYA TITO
SUB GERENTE DE ESTUDIOS

Noé Marcial Flores Romero
SOCIOLOGO
CSP:2601



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
MOQUEGUA

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE TORATA:

CERTIFICA:

Que el Sr. **NOE MARCIAL FLORES ROMERO** Identificado con DNI. N° 04435799 ha prestado servicios en la Municipalidad Distrital de Torata en la Sub Gerencia de Estudios en el Cargo de **PROMOTOR DE PROYECTOS** desde el 18 de Enero del 2011 hasta el 31 de Febrero del 2011.

Durante el desempeño de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Torata, demostró eficiencia, puntualidad, responsabilidad y dedicación en el trabajo encomendado

Se expide el presente Certificado a solicitud del Interesado, para los fines que estime conveniente.

Torata, 20 de Julio del 2011.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
Bellano
ABOG. ALEXANDER BELLANO JAVERA
Sub-Gerente de Recursos Humanos y Bienestar Social

Noe Marcial Flores Romero
SOCIÓLOGO
CSP:2601



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
MOQUEGUA

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE TORATA:

CERTIFICA:

Que el Sr. NOE MARCIAL FLORES ROMERO
Identificado con DNI, N° 04435799 ha prestado servicios en la Municipalidad Distrital
de Torata en la Sub Gerencia de Pre Inversiones en el Cargo de **PROMOTOR DE
PROYECTOS** desde el 14 de Enero del 2009 hasta el 30 de Diciembre del 2009.

Durante el desempeño de sus funciones en la
Municipalidad Distrital de Torata, demostró eficiencia, puntualidad, responsabilidad y
dedicación en el trabajo encomendado

Se expide el presente Certificado a solicitud del
Interesado, para los fines que estime conveniente.

Torata, 20 de Julio del 2011.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Bellano
.....
ABOG. ALEXANDER BELLANO JAVERA
Sub-Gerente de Recursos Humanos y Beneficio Social

Noé Marcial Flores Romero

NOE MARCIAL FLORES ROMERO
SOCIÓLOGO
CSP:2991



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
MOQUEGUA

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE TORATA:

CERTIFICA:

Que el Sr. **NOE MARCIAL FLORES ROMERO** Identificado con DNI. N° 04435799 ha prestado servicios en la Municipalidad Distrital de Torata en la Sub Gerencia de Pre Inversiones en el Cargo de **PROMOTOR DE PROYECTOS** desde el 14 de Enero del 2009 hasta el 30 de Diciembre del 2009.

Durante el desempeño de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Torata, demostró eficiencia, puntualidad, responsabilidad y dedicación en el trabajo encomendado

Se expide el presente Certificado a solicitud del Interesado, para los fines que estime conveniente.

Torata, 20 de Julio del 2011.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
Alexander Bellano Javera
ABOG. ALEXANDER BELLANO JAVERA
Sub-Gerente de Recursos Humanos y Bienestar Social

Noe Marcial Flores Romero
SOCIÓLOGO
CSP:2601



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
MOQUEGUA

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE TORATA:

CERTIFICA:

Que el Sr. **NOE MARCIAL, FLORES ROMERO** identificado con DNI, N° 04435799 ha prestado servicios en la Municipalidad Distrital de Torata en la Sub Gerencia de Estudios en el Cargo de **PROMOTOR DE PROYECTOS** desde el 18 de Enero del 2010 hasta el 31 de Diciembre del 2010.

Durante el desempeño de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Torata, demostró eficiencia, puntualidad, responsabilidad y dedicación en el trabajo encomendado.

Se expide el presente Certificado a solicitud del Interesado, para los fines que estime conveniente.

Torata, 20 de Julio del 2011.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Bellano
ALEXANDER BELLANO JAVERA
Sub Gerente de Recursos Humanos / Personal Social

Noe Marcial Flores Romero
SOCIÓLOGO
CSP:2601



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
MOQUEGUA

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE TORATA:

CERTIFICA:

Que el Sr. **NOE MARCIAL FLORES ROMERO** identificado con DNI. N° 04435799 ha prestado servicios en la Municipalidad Distrital de Torata en la Sub Gerencia de Estudios en el Cargo de **PROMOTOR DE PROYECTOS** desde el 18 de Enero del 2011 hasta el 31 de Febrero del 2011.

Durante el desempeño de sus funciones en la Municipalidad Distrital de Torata, demostró eficiencia, puntualidad, responsabilidad y dedicación en el trabajo encomendado

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente.

Torata, 20 de Julio del 2011.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
Alexander Bellano Javera
ABOG. ALEXANDER BELLANO JAVERA
Sub-Gerente de Recursos Humanos y Relaciones Sociales

Noé Marcial Flores Romero
SOCIÓLOGO
CSP:2601



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
MOQUEGUA

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CERTIFICADO DE TRABAJO

EL SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE TORATA:

CERTIFICA:

Que el Sr. NOE MARCIAL, FLORES ROMERO
Identificado con DNI. N° 04435799, ha prestado servicios en la Municipalidad Distrital
de Torata en la Sub Gerencia de Pre Inversiones en el Cargo de **PROMOTOR DE
PROYECTOS** desde el 01 de Marzo del 2007 hasta el 31 de Diciembre del 2007.

Durante el desempeño de sus funciones en la
Municipalidad Distrital de Torata, demostró eficiencia, puntualidad, responsabilidad y
dedicación en el trabajo encomendado.

Se expide el presente Certificado a solicitud del
Interesado, para los fines que estime conveniente.

Torata, 20 de Julio del 2011.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
Alexander Bellano Javerla
ABOG. ALEXANDER BELLANO JAVERLA
Sub-Gerente de Recursos Humanos y Recursos Sociales

Noé Marcial Flores Romero

Noé Marcial Flores Romero
SOCIOLOGO
CSP:2601



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

**CONTRATO DE TRABAJO TEMPORAL PARA LABORES DE PROYECTOS DE INVERSION
N° 159 -2010-MDT.**

Conste por el presente documento, el **Contrato de Servicios Personales**, que celebran de una parte la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA, con RUC N° 20171880115, debidamente representada por su Gerente Municipal **ING. JOSÉ VÍCTOR SILVA PÉREZ**, identificado con DNI N° 04427552, con domicilio legal en calle Torata N° 53 del Distrito de Torata, de la Provincia Mariscal Nieto, del Departamento de Moquegua, a quien en adelante se le denominará **LA MUNICIPALIDAD**; y de la otra parte don(ña) **FLORES ROMERO NOE MARCIAL** identificado(a) con DNI N° 04435799, a quien en adelante se le denominará **EL CONTRATADO**, en los terminos y condiciones siguientes :

CLAUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES

La MUNICIPALIDAD es una persona jurídica, de derecho Público, que se encuentra regida por la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, y al amparo del Decreto Legislativo N° 276 y el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, requiere de la contratación de los servicios personales del señor **FLORES ROMERO NOE MARCIAL**.

El contrato tiene carácter de temporal de conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Artículo. 38° y la Ley de Presupuesto N° 29465 del Sector Público para el Año Fiscal 2010, no generando ningún derecho de estabilidad, ni la integración a la Carrera Administrativa, precisamente por la eventualidad de las labores que cumplirá **EL CONTRATADO**.

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, Artículo 48°, la remuneración de los servicios contratados será fijada en el respectivo contrato de acuerdo a las funciones y tareas específicas que se le asignan y no conlleva bonificaciones de ningún tipo, ni los beneficios que esta Ley establece.

CLAUSULA SEGUNDA.- BASE LEGAL

El presente contrato tiene como base legal el inciso b) del art. 38° del D.S. N° 005-90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa, siendo aplicable lo pertinente de las siguientes normas:

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades
- Dec. Leg. N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público.
- D.S. N° 005-90-PCM Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público.
- Resolución de Contraloría N° 195-88-CG que aprueba Normas que regulan la Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa.
- Resolución de Alcaldía N° 553-2006-MDT del 19 de Setiembre del 2006 que aprueba la Directiva N° 001-2006-MDT "Ejecución de Obras de la Municipalidad Distrital de Torata para el control de Obras realizadas por Inversión Presupuestaria Directa"
- D.S. N° 011-2006-VIV que aprueba el Reglamento Nacional de Edificaciones.

CLAUSULA TERCERA.- OBJETO

Es objeto del presente contrato, tomar los servicios del contratado para realizar labores de **PROMOTOR DE PROYECTOS** en la Unidad Formuladora de la Sub Gerencia de Estudios de la Municipalidad Distrital de Torata, Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua.

CLAUSULA CUARTA.- MONTO DEL CONTRATO

El monto contratado que percibirá **EL CONTRATADO** como remuneración mensual será por la cantidad de **S/ 3,430.00 (Tres Mil Cuatrocientos Treinta y 00/100 Nuevos Soles)** o en forma proporcional al periodo laborado, no incluyendo descuentos de ley; el egreso presupuestal que origine la contraprestación del presente contrato se ejecutará con cargo al Presupuesto de Inversiones 2010.

CLAUSULA QUINTA.- VIGENCIA Y JORNADA DE TRABAJO

El presente contrato tendrá vigencia a partir del **18 de Enero del 2010 hasta el 31 de Marzo del 2010**. La jornada diaria de trabajo será a tiempo completo según el horario establecido por **LA MUNICIPALIDAD** de acuerdo a las disposiciones legales y las que establezca la Municipalidad Distrital de Torata mediante Directivas Internas. **EL CONTRATADO** se obliga a cumplir las normas internas de **LA MUNICIPALIDAD** en materia de asistencia, permanencia y disciplina

CLAUSULA SEXTA.- FUNCIONES DEL CONTRATADO

Las funciones que deberá cumplir **EL CONTRATADO** son las siguientes:

- Planifica, organiza, conduce, elabora y presenta Proyectos de Inversión Pública a nivel perfil conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública en un periodo prudente
- Planifica con los coordinadores de sectores el avance de los equipos de trabajo organizados para su evaluación respectiva.
- Realiza actividades de capacitación
- Emitir sus informes en forma mensual de las actividades desarrolladas.
- Realizar otras funciones en el ámbito de su competencia.

CLAUSULA SETIMA.- RESOLUCION DEL CONTRATO

El presente Contrato podrá resolverse en cualquier momento por mutuo acuerdo, por renuncia voluntaria de **EL CONTRATADO**, previo aviso a **LA MUNICIPALIDAD** con quince (15) días de anticipación en estricto cumplimiento de la entrega pormenorizada de los bienes asignados, acervo documentario pertinente y otros que sean parte de la Entrega de Cargo. Por término del Proyecto y/o Meta, por falta de asignaciones presupuestales para **LA MUNICIPALIDAD** en el ejercicio correspondiente, previa comunicación escrita que deberá hacer **LA MUNICIPALIDAD** oportunamente a **EL CONTRATADO**, por causas justas de despido, relacionada con la conducta o la capacidad profesional de **EL CONTRATADO**, debidamente comprobada, o por falta disciplinaria cometida por **EL CONTRATADO** bastando para ello, que **LA MUNICIPALIDAD** curse comunicación escrita haciendo conocer dicha disposición a **EL CONTRATADO**

CLAUSULA OCTAVA.- DISPOSICIONES FINALES

Los aspectos no previstos en el presente contrato serán resueltos entre las partes contratantes mediante Addendum de conformidad con las disposiciones legales vigentes, en caso de discrepancias en la aplicación o interpretación del presente contrato se solucionará de común acuerdo o en su defecto se recurrirá a la jurisdicción de los jueces del Distrito Judicial de Moquegua.

Las partes contratantes manifiestan estar conforme con el contenido del presente contrato y declaran que no ha mediado dolo ni vicio que lo invalide, por lo que en señal de conformidad proceden a suscribirlo en original y dos copias, en Torata a los dieciocho días del mes de Enero del año 2010.



[Handwritten signature of José Víctor Silva Pérez]

LA MUNICIPALIDAD
ING. JOSÉ VÍCTOR SILVA PÉREZ
D.N.I. N° 04427552

[Handwritten signature of Noé Marcial Flores Romero]
Noé Marcial Flores Romero
SOCIÓLOGO
CSP:2691

EL CONTRATADO
FLORES ROMERO NOE MARCIAL
DNI N° 04435799



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

CONTRATO DE TRABAJO TEMPORAL PARA LABORES DE PROYECTOS DE INVERSION N° 311 -2009-MDT.

Conste por el presente documento, el Contrato de Servicios Personales, que celebran de una parte la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA, con RUC N° 20171880115, debidamente representada por su Gerente Municipal C.P.C. JAIME RICARDO FILINICH ROMERO, identificado con DNI N° 04648804, con domicilio legal en calle Torata N° 53 del Distrito de Torata, de la Provincia Mariscal Nieto, del Departamento de Moquegua, a quien en adelante se le denominara LA MUNICIPALIDAD, y de la otra parte don(ña) FLORES ROMERO NOE MARCIAL identificado(a) con DNI N° 04435799, a quien en adelante se le denominará EL CONTRATADO, en los terminos y condiciones siguientes:

CLAUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES

La MUNICIPALIDAD es una persona juridica, de derecho Publico, que se encuentra regida por la Ley Organica de Municipalidades - Ley N° 27972, y al amparo del Decreto Legislativo N° 276 y el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, requiere de la contratacion de los servicios personales del señor FLORES ROMERO NOE MARCIAL.

El contrato tiene caracter de temporal de conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Articulo 38° y la Ley de Presupuesto N° 29142 del Sector Publico para el Año Fiscal 2009, no generando ningun derecho de estabilidad, ni la integracion a la Carrera Administrativa, precisamente por la eventualidad de las labores que cumplirá EL CONTRATADO

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, Articulo 48°, la remuneracion de los servicios contratados será fijada en el respectivo contrato de acuerdo a las funciones y tareas especificas que se le asignan y no conlleva bonificaciones de ningun tipo, ni los beneficios que esta Ley establece.

CLAUSULA SEGUNDA.- BASE LEGAL

El presente contrato tiene como base legal el inciso b) del art. 38° del D.S. N° 005-90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa, siendo aplicable lo pertinente de las siguientes normas:

- Constitución Política del Peru
- Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades
- Dec. Leg. N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público
- D.S. N° 005-90-PCM Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público.
- Resolución de Contraloría N° 195-88-CG que aprueba Normas que regulan la Ejecución de Obras Publicas por Administracion Directa
- Resolución de Alcaldía N° 553-2006-MDT del 19 de Setiembre del 2006 que aprueba la Directiva N° 001-2006-MDT "Ejecución de Obras de la Municipalidad Distrital de Torata para el control de Obras realizadas por Inversión Presupuestaria Directa"
- D.S. N° 011-2006-VIV que aprueba el Reglamento Nacional de Edificaciones.

CLAUSULA TERCERA.- OBJETO

Es objeto del presente contrato, tomar los servicios del contratado para realizar labores de PROMOTOR DE PROYECTOS en la Unidad Formuladora de la Sub Gerencia de Estudios de la Municipalidad Distrital de Torata, Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua

CLAUSULA CUARTA.- MONTO DEL CONTRATO

EL CONTRATADO percibirá como remuneracion mensual la cantidad de S/. 3,430.00 (Tres Mil Cuatrocientos Treinta y 00/100 Nuevos Soles) en forma proporcional al periodo laborado, el egreso presupuestal que origine la contraprestacion del presente contrato se ejecutará con cargo al Presupuesto de Inversiones 2009.

CLAUSULA QUINTA.- VIGENCIA Y JORNADA DE TRABAJO

El presente contrato tendrá vigencia a partir del 01 de Julio del 2009 hasta el 30 de Noviembre del 2009. La jornada diaria de trabajo sera a tiempo completo según el horario establecido por LA MUNICIPALIDAD de acuerdo a las disposiciones legales y las que establezca la Municipalidad Distrital de Torata mediante Directivas Internas. EL CONTRATADO se obliga a cumplir las normas internas de LA MUNICIPALIDAD en materia de asistencia, permanencia y disciplina

CLAUSULA SEXTA.- FUNCIONES DEL CONTRATADO

Las funciones que deberá cumplir EL CONTRATADO son las siguientes:

- Planifica, organiza, conduce, elabora y presenta Proyectos de Inversión Pública a nivel perfil conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública en un periodo prudente.
- Planifica con los coordinadores de sectores el avance de los equipos de trabajo organizados para su evaluación respectiva.
- Realiza actividades de capacitación.
- Realizar otras funciones en el ámbito de su competencia

CLAUSULA SETIMA.- RESOLUCION DEL CONTRATO

El presente Contrato podrá resolverse en cualquier momento por mutuo acuerdo, por renuncia voluntaria de EL CONTRATADO, previo aviso a LA MUNICIPALIDAD con quince (15) dias de anticipacion en estricto cumplimiento de la entrega pormenorizada de los bienes asignados, acervo documentario pertinente y otros que sean parte de la Entrega de Cargo. Por termino del Proyecto, por falta de asignaciones presupuestales para LA MUNICIPALIDAD en el ejercicio correspondiente, previa comunicacion escrita que deberá hacer LA MUNICIPALIDAD oportunamente a EL CONTRATADO, por causas justas de despido, relacionada con la conducta o la capacidad profesional de EL CONTRATADO, debidamente comprobada, o por falta disciplinaria cometida por EL CONTRATADO bastando para ello, que LA MUNICIPALIDAD curse comunicacion escrita haciendo conocer dicha disposicion a EL CONTRATADO

CLAUSULA OCTAVA.- DISPOSICIONES FINALES

Los aspectos no previstos en el presente contrato seran resueltos entre las partes contratantes mediante Addendum de conformidad con las disposiciones legales vigentes, en caso de discrepancias en la aplicacion o interpretacion del presente contrato se solucionará de común acuerdo o en su defecto se recurrirá a la jurisdicción de los jueces del Distrito Judicial de Moquegua.

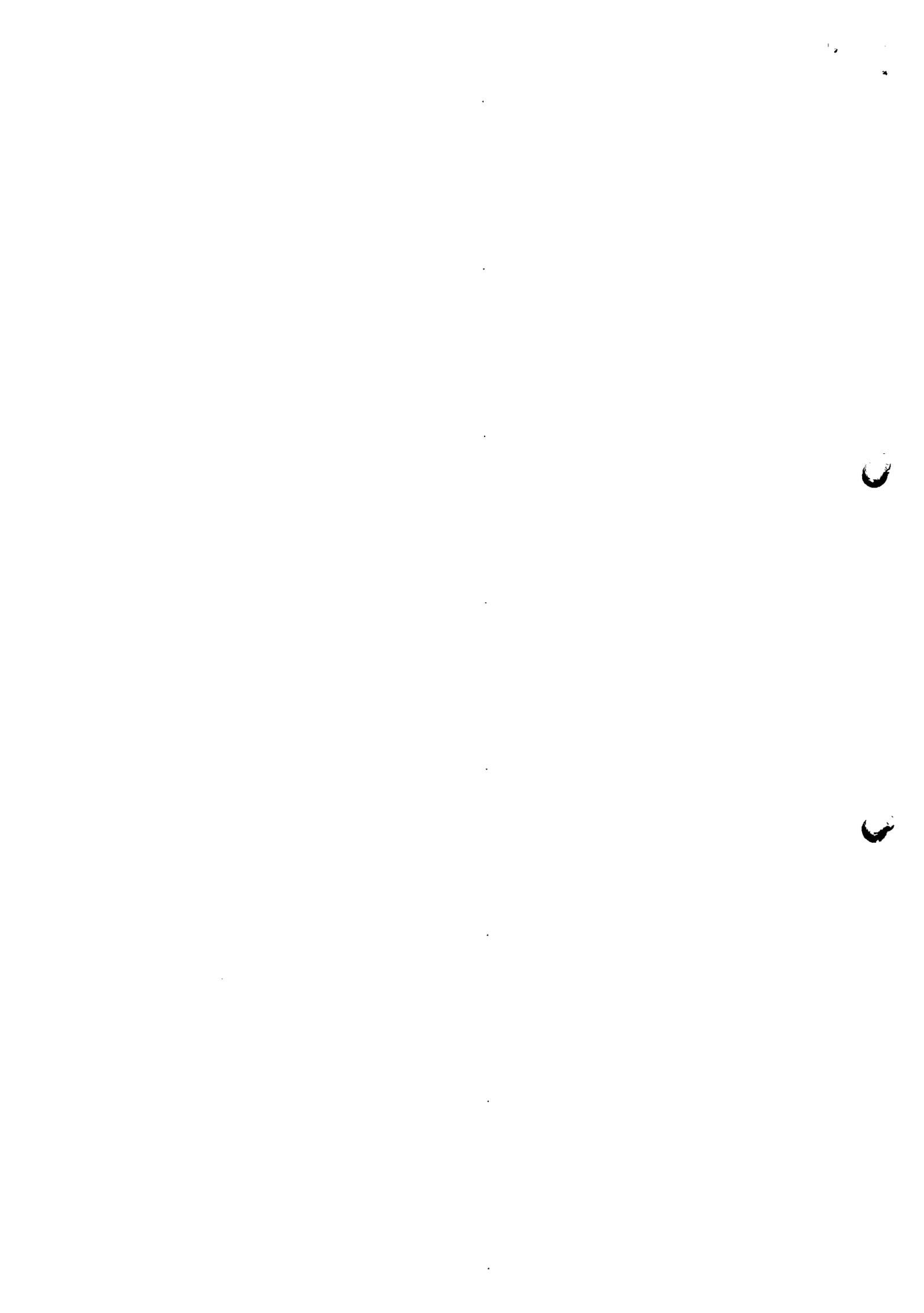
Las partes contratantes manifiestan estar conforme con el contenido del presente contrato y declaran que no ha mediado dolo ni vicio que lo invalide, por lo que en señal de conformidad proceden a suscribirlo en original y dos copias, en Torata al primer dia del mes de Julio del año 2009.

LA MUNICIPALIDAD
C.P.C. JAIME RICARDO FILINICH ROMERO
D.N.I. N° 04648804

EL CONTRATADO
FLORES ROMERO NOE MARCIAL
DNI N° 04435799

Noé Marcial Flores Romero
SOCIOLOGO
CSP:2601







MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

CONTRATO DE TRABAJO TEMPORAL PARA LABORES DE PROYECTOS DE INVERSION N° 011 -2009-MDT.

Conste por el presente documento, el **Contrato de Servicios Personales**, que celebran de una parte la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA, con RUC N° 20171880115, debidamente representada por su Gerente Municipal C.P.C. JAIME RICARDO FILINICH ROMERO, identificado con DNI N° 04648804, con domicilio legal en calle Torata N° 53 del Distrito de Torata, de la Provincia Mariscal Nieto, del Departamento de Moquegua, a quien en adelante se le denominará **LA MUNICIPALIDAD**, y de la otra parte don(ña) **FLORES ROMERO NOE MARCIAL** identificado(a) con DNI N° 04435799, a quien en adelante se le denominará **EL CONTRATADO**, en los terminos y condiciones siguientes:

CLAUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES

La MUNICIPALIDAD es una persona juridica, de derecho Publico, que se encuentra regida por la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, y al amparo del Decreto Legislativo N° 276 y el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, requiere de la contratación de los servicios personales del señor **FLORES ROMERO NOE MARCIAL**.

El contrato tiene carácter de temporal de conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Artículo 38° y la Ley de Presupuesto N° 29142 del Sector Público para el Año Fiscal 2009, no generando ningun derecho de estabilidad, ni la integración a la Carrera Administrativa, precisamente por la eventualidad de las labores que cumplirá **EL CONTRATADO**.

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, Artículo 48°, la remuneración de los servicios contratados sera fijada en el respectivo contrato de acuerdo a las funciones y tareas especificas que se le asignan y no conlleva bonificaciones de ningún tipo, ni los beneficios que esta Ley establece.

CLAUSULA SEGUNDA.- BASE LEGAL

El presente contrato tiene como base legal el inciso b) del art. 38° del D.S. N° 005-90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa siendo aplicable lo pertinente de las siguientes normas

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades
- Dec. Leg. N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Publico
- D.S. N° 005-90-PCM Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Publico
- Resolución de Contraloría N° 195-88-CG que aprueba Normas que regulan la Ejecución de Obras Publicas por Administración Directa
- Resolución de Alcaldía N° 553-2006-MDT del 19 de Setiembre del 2006 que aprueba la Directiva N° 001-2006-MDT "Ejecución de Obras de la Municipalidad Distrital de Torata para el control de Obras realizadas por Inversión Presupuestaria Directa"
- D.S. N° 011-2006-VIV que aprueba el Reglamento Nacional de Edificaciones.

CLAUSULA TERCERA.- OBJETO

Es objeto del presente contrato, tomar los servicios del contratado para realizar labores de **PROMOTOR DE PROYECTOS** en la Unidad Formuladora de la Sub Gerencia de Estudios de la Municipalidad Distrital de Torata, Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua

CLAUSULA CUARTA.- MONTO DEL CONTRATO

EL CONTRATADO percibirá como remuneración mensual la cantidad de S/. 3,430.00 (Tres Mil Cuatrocientos Treinta y 00/100 Nuevos Soles) en forma proporcional al periodo laborado, el egreso presupuestal que origine la contraprestación del presente contrato se ejecutara con cargo al Presupuesto de Inversiones 2009.

CLAUSULA QUINTA.- VIGENCIA Y JORNADA DE TRABAJO

El presente contrato tendrá vigencia a partir del 01 de Julio del 2009 hasta el 30 de Noviembre del 2009. La jornada diaria de trabajo sera a tiempo completo según el horario establecido por **LA MUNICIPALIDAD** de acuerdo a las disposiciones legales y las que establezca la Municipalidad Distrital de Torata mediante Directivas Internas **EL CONTRATADO** se obliga a cumplir las normas internas de **LA MUNICIPALIDAD** en materia de asistencia, permanencia y disciplina

CLAUSULA SEXTA.- FUNCIONES DEL CONTRATADO

Las funciones que deberá cumplir **EL CONTRATADO** son las siguientes

- Planifica, organiza, conduce, elabora y presenta Proyectos de Inversión Pública a nivel perfil conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública en un periodo prudente.
- Planifica con los coordinadores de sectores el avance de los equipos de trabajo organizados para su evaluación respectiva
- Realiza actividades de capacitación
- Realizar otras funciones en el ámbito de su competencia

CLAUSULA SETIMA.- RESOLUCION DEL CONTRATO

El presente Contrato podra resolverse en cualquier momento por mutuo acuerdo, por renuncia voluntaria de **EL CONTRATADO**, previo aviso a **LA MUNICIPALIDAD** con quince (15) dias de anticipación en estricto cumplimiento de la entrega pormenorizada de los bienes asignados acervo documentario pertinente y otros que sean parte de la Entrega de Cargo. Por termino del Proyecto, por falta de asignaciones presupuestales para **LA MUNICIPALIDAD** en el ejercicio correspondiente, previa comunicación escrita que deberá hacer **LA MUNICIPALIDAD** oportunamente a **EL CONTRATADO**, por causas justas de despido, relacionada con la conducta o la capacidad profesional de **EL CONTRATADO**, debidamente comprobada, o por falta disciplinaria cometida por **EL CONTRATADO** bastando para ello, que **LA MUNICIPALIDAD** curse comunicación escrita haciendo conocer dicha disposición a **EL CONTRATADO**

CLAUSULA OCTAVA.- DISPOSICIONES FINALES

Los aspectos no previstos en el presente contrato serán resueltos entre las partes contratantes mediante Addendum de conformidad con las disposiciones legales vigentes en caso de discrepancias en la aplicación o interpretación del presente contrato se solucionará de común acuerdo o en su defecto se recurrirá a la jurisdicción de los jueces del Distrito Judicial de Moquegua.

Las partes contratantes manifiestan estar conforme con el contenido del presente contrato y declaran que no ha mediado dolo ni vicio que lo invalide, por lo que en señal de conformidad proceden a suscribirlo en original y dos copias, en Torata al primer día del mes de Julio del año 2009



LA MUNICIPALIDAD
C.P.C. JAIME RICARDO FILINICH ROMERO
D.N.I. N° 04648804

EL CONTRATADO
FLORES ROMERO NOE MARCIAL
DNI N° 04435799

Noé Marcial Flores Romero
SOCIÓLOGO
CSP:2601



Municipalidad Distrital de Chojata

Provincia General Sánchez Cerro - Región Moquegua

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES

Conste por el presente documento, el contrato de Locación de Servicios Profesionales No Personales que celebran de una parte la Municipalidad Distrital de Chojata representada debidamente por el Sr. Alcalde Alfonso Ramos Madani, con DNI. 04425792 y domicilio en la Plaza de Armas s/n. del Distrito de Chojata, quien en adelante se le denominará **LA MUNICIPALIDAD** y de la otra parte el Sr. Noé Marcial Flores Romero, Sociólogo de Profesión, identificado con DNI. 04435799 y RUC 10044357998, con domicilio en la Av. Bolívar N° 176 - Moquegua, quien en adelante se le denominará **EL PROFESIONAL**, bajo los términos y condiciones siguientes:

PRIMERO: La Municipalidad Distrital es un Órgano de Gobierno Local con autonomía económica, política y administrativa en asuntos de su competencia tal como lo establece la Constitución Política del Perú y según la Ley Orgánica de Municipalidades 27972.

SEGUNDO: La Municipalidad Distrital de Chojata, requiere contratar los servicios de un profesional para que realice la Actualización del Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Chojata.

TERCERO: Bajo esta normatividad, la Municipalidad Distrital de Chojata contrata los servicios profesionales del señor Noé Marcial Flores Romero, Sociólogo de Profesión para que realice la **Actualización del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Chojata**, de forma específica consiste en lo siguiente:

- La Actualización Estadística e informativa del Plan de desarrollo Concertado del distrito de Chojata, para el año 2006.
- Participación y realización de los talleres participativos complementarios para el plan de desarrollo concertado.
- Sistematización del documento final del Plan de desarrollo concertado para el año 2006.

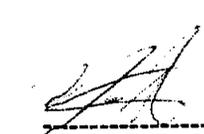
CUARTO: Las partes Acuerdan los honorarios profesionales por la suma de S/. 800.00 (OCHOCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES), la forma de pago queda establecida en el 50% a inicio del trabajo y el otro 50% al presentar el documento final.

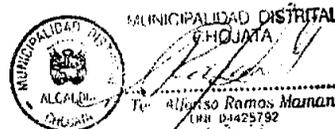
QUINTO: La vigencia del presente contrato se inicia desde su suscripción el día 15 de agosto hasta el 15 septiembre del 2006, fecha que se puede modificar según el avance y culminación del trabajo previo acuerdo de ambas partes.

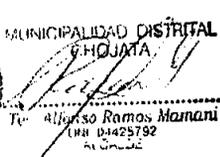
SEXTO: Los servicios objeto del presente contrato serán prestados Para la capacitación de los talleres será bajo su propia dirección y responsabilidad de el **PROFESIONAL**.

SEPTIMO: Cualquier asunto no previsto expresamente en el presente contrato y/o cualquier discrepancia en su aplicación o interpretación buscara ser solucionada por el entendimiento directo de las partes intervinientes, teniendo en cuenta para ello las reglas de la buena fe y común intención de ambas partes.

Suscrito en la ciudad de Moquegua, a los 15 días del mes de agosto del 2006 en dos ejemplares de igual valor.


Lic. Noé M. Flores Romero
PROFESIONAL
DNI. 04435799




Noé Marcial Flores Romero
SOCIÓLOGO

CSP.2601



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

CONSTANCIA DE TRABAJO

EL GERENTE DE LA GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA DEJA CONSTANCIA QUE EL:

Lic. Sociólogo NOE MARCIAL FLORES ROMERO, identificado con DNI N° 04435799, ha prestado sus servicios Profesionales en el proceso de Reorganización y Reestructuración de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto como parte del Equipo Técnico de la comisión de Reestructuración de la Municipalidad, durante los meses de febrero y marzo del año 2007, en la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para fines que estime conveniente

Moquegua, 14 de enero de 2008





Presidencia del Consejo de Ministros



CERTIFICADO DE TRABAJO

El Director Departamental de Estadística e Informática de Moquegua, que suscribe;

CERTIFICA:

Que el Sr. **NOE MARCIAL FLORES ROMERO**, ha laborado en nuestra Institución en el Proyecto de los Censos Nacionales 2005: X de Población y V de Vivienda, como Jefe Distrital de la ciudad de Moquegua; desde el 01 de Julio al 20 de Agosto del 2005, durante su permanencia demostró puntualidad, seriedad y responsabilidad.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado para los fines que crea por conveniente.

Moquegua, 06 de Setiembre del 2005


INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
E INFORMÁTICA
OFICINA DEPARTAMENTAL MOQUEGUA
CPC. BEQUER VEGA QUISPE
DIRECTOR DEPARTAMENTAL

Av. Andrés A. Cáceres N° 120
Teléfono 761269
E-mail : odei-moquegua@inei.gob.pe
Web: <http://www.inei.gob.pe>



Noé Marcial Flores Romero
SOCIOLOGO
CSP:2601





MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN CRISTOBAL-CALACOA
GERENCIA MUNICIPAL

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN CRISTOBAL, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA DEJA CONSTANCIA QUE EL:

Lic. Sociólogo NOE MARCIAL FLORES ROMERO, Identificado con DNI Nro 04435799, ha prestado sus servicios Profesionales durante en el Proceso de Transferencia de gobierno local para el inicio de la gestión de gobierno local 2007 -2010, como parte del equipo técnico de transferencia durante el mes de diciembre del año 2006.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente

San Cristobal - Calacoa 27 de junio del 2008.



Adan Felix Zela Maqui
Eco. Adan Félix Zela Maqui
GERENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN CRISTOBAL

Noé Marcial Flores Romero
Noé Marcial Flores Romero
SOCIOLOGO
CSP:2601



PERÚ

Ministerio de Educación

CERTIFICADO

otorgado a:

Noe Marcial Flores Romero

Por haber participado y culminado satisfactoriamente el Curso Taller "Diseño, negociación y formulación de proyectos educativos con Cooperación Internacional" dirigido a funcionarios/as de Gobiernos Regionales y organizado por la Oficina de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación. El curso taller se llevó a cabo entre setiembre y diciembre del presente año, teniendo una duración total de 120 horas (40 presenciales y 80 a distancia).

Lima, 14 de diciembre 2012

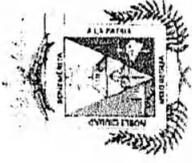


Noe Marcial Flores Romero
SOCIOLOGO
CSP:2601



Fernando Bolaños Galdos
Viceministro de Gestión Institucional
Ministerio de Educación

Henry Armas Abarado
Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional
Ministerio de Educación



Certificado

El Gobierno Regional de Moquegua, otorga el presente a:

Noé Flores Romero

Por haber participado en el curso taller sobre “Políticas Regionales y Municipales para Personas Adultas Mayores”, desarrollado por la Dirección de Personas Adultas Mayores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, los días 16 y 17 de Abril del 2012 en la ciudad de Moquegua.

Noé Marcial Flores Romero
SOCIOLOGO
CSP:2601



Dr. Washington Zeballos Gámez
Gerente de Desarrollo Social del GRM

Miguel Valenzuela Alcántara
Dr. Miguel Valenzuela Alcántara
DIPAM – MIMP

Javier Loayza Altamirano
Dr. Javier Loayza Altamirano
DIPAM – MIMP



Lic. María Elena Simauche Rospigliosi
Sub Gerenta de Desarrollo Social MIPMN

Moquegua, Abril del 2012

TEMARIO DESARROLLADO:

Módulo 1	Realidad educativa nacional y regional.
Módulo 2	Tendencias relevantes de la cooperación técnica internacional para la educación.
Módulo 3	Negociación y articulación con actores y agencias de cooperación internacional:
Módulo 4	Ciclo de los proyectos de cooperación internacional no reembolsable: <ul style="list-style-type: none">• Diseño y formulación de proyectos de cooperación internacional no reembolsable.• Monitoreo y evaluación de proyectos de cooperación internacional no reembolsable.



Noé Marcia Flores Romero
SOCIÓLOGO
CSP:2601



PERU
Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de
Descentralización

Programa de Modernización y
Descentralización del Estado



Fortalecimiento de Capacidades en Proyectos de Inversión Pública en Gobiernos Regionales, Locales y Mancomunidades – Segunda Etapa

CERTIFICADO

Otorgado a: **NOE MARCIAL FLORES ROMERO**

Por su destacada participación como participante en el "Curso de Capacitación Especializado en Formulación de Proyectos de Inversión Pública en Educación , realizado en la ciudad de Moquegua , del lunes, 23 de agosto de 2010 al miércoles, 25 de agosto de 2010

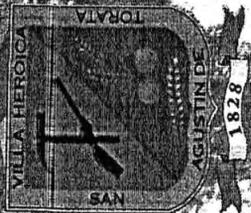
Luis Alberto Matos Zúñiga
Secretario de Descentralización

Nino Chávez Hermoza
Coordinador SNIP Zona Sur

Lima, enero de 2011

Noé Marcial Flores Romero
SOCIOLOGO
CSP:2601

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TORATA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SUB GERENCIA DE PROGRAMACION E INVERSIONES



CERTIFICADO

Otorgado a: NOE MARCIAL FLORES ROMERO

Por su participación en calidad de ASISTENTE en el Curso de Capacitación: "EN GENERALIDADES, FORMACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA EN LAS ESPECIALIDADES DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y TRANSPORTE", a cargo de Dr. Jorge Luis Haro Corales y Ing. Carlos Costa Crespo, organizado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Torata, realizado del 5 al 25 de Octubre del 2009. Con duración de 70 horas académicas.



Noé Marcial Flores Romero
SOCIOLOGO
OSP: 2601

Abog. Jenny Doris Bustinza de Córdova
AELDESA - MIDT

Ing. José Víctor Silva Pérez
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PPTO

TORATA, OCTUBRE 2009



PERU

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Despacho Ministerial

Oficina de Prevención de Conflictos

Municipalidad Provincial Mariscal Nieto Moquegua

Certificado

Otorgado a:

Noé Flores Romero

Por su participación como: Asistente

en el Seminario Taller:

“PREVENCIÓN DE CONFLICTOS, TAREA DE TODOS”
Organizado por la Oficina de Prevención de Conflictos del
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento,
realizado los días 30 y 31 de Octubre del 2009
en la ciudad de Moquegua.

Noé Marcial Flores Romero
SOCIOLOGO
CSP:2601

Dr. Carlos Armas Vela
Director General de la Oficina de
Prevención de Conflictos del
Ministerio de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



Sr. Edmundo Coayla Olivera
Alcalde Provincial de Mariscal Nieto
Moquegua





APCI

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

CERTIFICADO

Otorgado a:

Flores Romero, Noe

Por su PARTICIPACION en el Seminario Taller
“Mejoramiento de Competencias y Desarrollo de Capacidades para el Fortalecimiento
del Sistema Nacional de Cooperación Internacional No Reembolsable”
Realizado en el Auditorio de la Sede del Gobierno Regional del 11 al 16 de Agosto de 2008

Moquegua-Perú

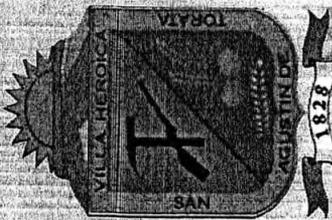


Noé Marcial Flores Romero
SOCIÓLOGO
CSP:2601

Carlos Pando Sanchez
Lic. CARLOS PANDO SANCHEZ
Director Ejecutivo
Agencia Peruana de Cooperación Internacional



Jaime Rodríguez Villanueva
PRESIDENTE
Gobierno Regional de Moquegua



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TORATA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES

CERTIFICADO

Otorgado a: SOC. NOE FLORES ROMERO

Por su participación en calidad de: ASISTENTE en el Curso de Capacitación: **“MARCO LÓGICO, DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS DE RIESGO Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA”**, a cargo del Econ. Enrique Alfonso Gonzales Tamayo, organizado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Torata, realizado del 31 de Agosto al 11 de Setiembre del 2009. Con duración de 60 horas académicas.



Torata, Setiembre del 2009

Marell Flores Romero
Marell Flores Romero
 SOCIOLOGO
 C.S.P:2601



Victor Silva Pérez
Ing. José Víctor Silva Pérez
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PPTO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN
 FEDERACIÓN REGIONAL DE DIRECTORES Y SUB DIRECTORES DE EDUCACIÓN
 CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN UNSA AGUSTINOS



CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
Informática Educativa y Administrativa



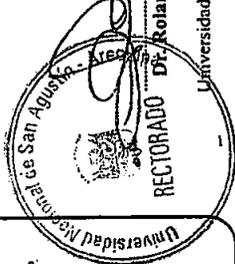
CONTENIDO CURRICULAR

- MODULO I
INTRODUCCIÓN, GENERALIDADES, VISIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
- MODULO II
FUNDAMENTOS DEL COMPUTADOR, MICROSOFT WINDOWS, EXPLORADOR, MANEJO Y OPERACIONES, MICROSOFT WORD, EDICIÓN DE TEXTO, FONTO DE CARACTERES Y PÁRRAFOS, COLUMNAS Y BORDES, TABLAS Y OBJETOS) ENCABEZADOS Y PIE DE PÁGINAS, IMPRESIÓN
- MODULO III
MICROSOFT EXCEL, ENTORNO DE TRABAJO, FORMULAS, FUNCIONES, GRAFICOS, MANEJO DE DATOS.
- MODULO IV
MICROSOFT POWER POINT, PRESENTACIÓN, DIAPOSITIVAS, EFECTOS, TRANSICIONES, IMPRESIÓN, ETC.
- MODULO V
UTILITARIOS.
- MODULO VI
INTERNET, GENERALIDADES, INFRAESTRUCTURA, PROTOCOLO, TCP/IP, REDES Y COMUNICACIONES ACCESO A INTERNET, SERVIDORES DSN, SERVICIOS FTP.
- MODULO VII
PROYECTO HUASCARAN, OBJETIVOS Y PERSPECTIVAS, DESARROLLO DE CURSOS ASISTIDAS POR PC, CBT, E-LEARNING, TRABAJO EN COMUNIDAD.
- MODULO VIII
REPARACIÓN, ENSAMBLAJE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS.

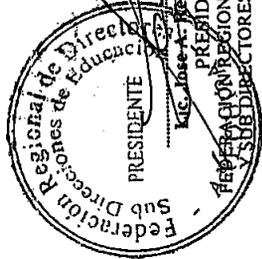
Otorgado a: **DOC. NOE MARCIAL FLORES ROMERO**
 Por haber participado en calidad de: **ASISTENTE**

En el Curso de Especialización de información Educativa y Administrativa desarrollado del 06 de setiembre del 2008 al 14 de febrero del 2009. En el Centro de Información del CIPU. N.S.A. Con un valor de 580 Horas autorizado con R.R. 298 y el Convenio Marco de Cooperación Técnico Científica y prestación de servicios entre la Universidad Nacional de San Agustín y la Dirección Regional de Educación Arequipa 2005 - 2009.

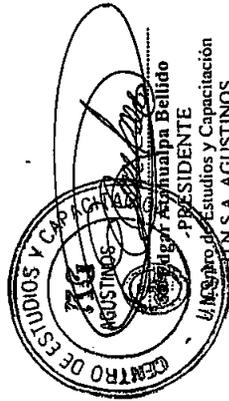
Arequipa, febrero del 2009



RECTORADO Dr. Rolando Cornejo Cuervo
 RECTOR
 Universidad Nacional de San Agustín



FEDERACIÓN REGIONAL DE DIRECTORES Y SUB DIRECTORES DE EDUCACIÓN
 PRESIDENTE
 MSc. Oscar Jerónimo Salas



CENTRO DE ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN
 PRESIDENTE
 MSc. Miguel Ángel Palma Bellido
 Director de Estudios y Capacitación
 U.N.S.A. AGUSTINOS.



UNIVERSIDAD NACIONAL "JORGE BASADRE GROHMANN"
 FACULTAD DE EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES
 PRIMER PROGRAMA INTERNACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE 2012



CERTIFICADO



Otorgado a: **SOC. NOE MARCIAL FLORES ROMERO**

Por su participación como: Asistente

En el Primer Programa Internacional de Formación y Capacitación Docente 2012.

Curso: TICs - Entornos Virtuales y contenidos digitales aplicados en la Educación

Desarrollado del 31 de Marzo al 23 de Junio del 2012, en el Instituto Superior "Honorio Delgado Espinoza", con una duración de 300 horas académicos; Auspiciado por la Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades de la Universidad Nacional "Jorge Basadre Grohmann" de Tacna y Organizado por el Centro Latinoamericano de Actualización, Investigación y Capacitación Profesional CLAIP-PERÚ E.I.R.L.

Arequipa 2012, junio

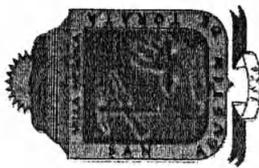


REGORIO PEDRO TEJADA MONROY
 DECANO
 Facultad de Educación, Comunicación y Humanidades
 UNIBG - TACNA



ROGER MARTIN SORIA GUIA
 DIRECTOR
 Centro Latinoamericano de Actualización,
 Investigación y Capacitación Profesional
 CLAIP - PERU

Noe
Noe Marcial Flores Romero
 SOCIÓLOGO
 CSP: 2601



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES



Sistema Nacional de Inversión Pública

Certificado

Otorgado a: Noe Marcial Flores Romero

Por su participación en calidad de: Asistente en el Curso "ÚLTIMAS MODIFICACIONES DE LA NORMATIVIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSION PÚBLICA", organizado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Torata, realizado el día 13 de agosto del 2009.

Noe Marcial Flores Romero
SOCIÓLOGO
CSP-2601



Jenny Doris Bustinza de Córdova
Jenny Doris Bustinza de Córdova
ALCALDESA - MDT



José Víctor Silva Pérez
José Víctor Silva Pérez
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PPTO

Torata, agosto del 2009



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, AT Y CTH



Certificado

Otorgado a: **Noe Marcial Flores Romero**

Por su participación COMO ASISTENTE en el TALLER DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PREPARACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2008, organizado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Torata, realizado los días 29 y 30 de Setiembre.

Torata, Octubre del 2008

TEMARIO

- ✓ Lineamientos sobre Inversión Pública
Exp.: Dr. Edgar Pebe Díaz
- ✓ Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local - FONIPREL".
Exp.: Ing. Jorge Quispe - DGPM
- ✓ Revisión de proyectos de infraestructura educativa y de salud".
Exp.: Ing. Liliana Li. - DGPM
- ✓ Revisión de Proyectos de Infraestructura Vial".
Expositor: Ing. Milton Soto. - DGPM
- ✓ "Revisión de Proyectos de agua potable y alcantarillado"
Exp.: Ing. César Tapia Gamarra.
Revisión de Proyectos agrícolas"
Exp.: Roger Díaz Alarcón

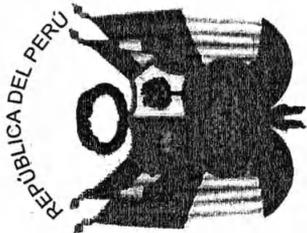
Noe Marcial Flores Romero
PSICÓLOGO
CSP: 2601



Ing. Jenny Torres Grijalva de Cordova
ALCALDESA - MDT



Ing. Jose Victor Silva Pérez
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PPTO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, AT Y CTI



Certificada

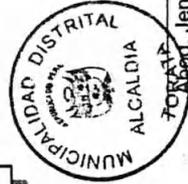
Otorgado a: **Noé Marcial Flores Romero**

TEMARIO

- ✓ Normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública.
Abog. Karla Gaviño - DGPM
- ✓ Programación Multianual de la Inversión Pública de los Gobiernos Regionales y Locales.
Eco. Lucy Padilla - DGPM
- ✓ Formulación de Proyectos de Inversión Pública.
Eco. Aydé Mamani Cuayla - DGPM

Por su participación en calidad de: **ASISTENTE** en el “CURSO DE ACTUALIZACIÓN NORMATIVA Y METODOLÓGICA DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA 2008”, organizado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Torata, realizado los días 08, 09 y 10 de Setiembre del presente año.

Torata, Setiembre del 2008.



Noé Marcial Flores Romero
SOCIÓLOGO
 CSP: 26091

Jenny B. G.
 Abog. Jenny Doris Bustiza de Córdova
 ALGALBESW-MDT

J. T. J. P.
 Ing. José Víctor Silva Pérez
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PPTO



Vivienda
MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
DIRECCION REGIONAL MOQUEGUA



CERTIFICADO

PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y PUEBLOS RURALES

"TALLER DE ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION EN ESTUDIOS DE PRE INVERSION DEL PROYECTO MEJORANDO MI PUEBLO"

OTORGADO A:

FLORES ROMERO, NOE

Por haber participado como **ASISTENTE** en el evento realizado en la ciudad de Torata el día 11 de Octubre del 2007 con la asistencia de Alcaldes Distritales, Funcionarios Públicos y Técnicos de la Región Moquegua

Noé Marcial Flores Romero
SOCIÓLOGO
CSP:2601



Pfo. JAIME ALBERTO RODRIGUEZ VILLANUEVA
Presidente Gobierno Regional Moquegua

Moquegua, 11 de Octubre del 2007



Sr. HIGINIO CABANA DIAZ
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Torata - Moquegua

"LA RIQUEZA DE NUESTROS PUEBLOS ES LA OPORTUNIDAD DEL PERU"



PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y PUEBLOS RURALES

"TALLER DE ASISTENCIA TECNICA y CAPACITACION EN ESTUDIOS DE PREINVERSION DEL PROYECTO MEJORANDO MI PUEBLO"

CERTIFICADO OTORGADO A:

NOE FLORES ROMERO

Por su participación en calidad de **ASISTENTE** al certamen realizado en la ciudad de Torata los días 22 y 23 de Mayo del 2007 con la asistencia de Alcaldes Distritales, Funcionarios Públicos y Técnicos de la Región Moquegua

Moquegua, mayo del 2007



Arq. **ROSSEMARY BEROLATTI DE LA CUBA**
Directora Regional de Vivienda,
Construcción y Saneamiento Moquegua



Sr. HIGINIO CABANA DIAZ
Alcalde de la Municipalidad Distrital de
Torata - Moquegua

Noé Flores Romero
SOCIOLOGO
CSP-2601

"LA RIQUEZA DE NUESTROS PUEBLOS ES LA OPORTUNIDAD DEL PERU"

MIMDES

Ministerio de la Mujer y
Desarrollo Social



MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL - MIMDES

FONCODES

FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

C E R T I F I C A D O

EL FONDO NACIONAL DE COOPERACIÓN PARA DESARROLLO SOCIAL - FONCODES Otorga el presente certificado a:

NOE FLORES ROMERO

Por haber participado como asistente al "Taller de Formulación de Perfiles de Inversión Social en el marco del Sistema Nacional Inversión Pública", habiéndose desarrollado en la ciudad de Moquegua con una duración de 24 horas.

Moquegua, Junio del 2006



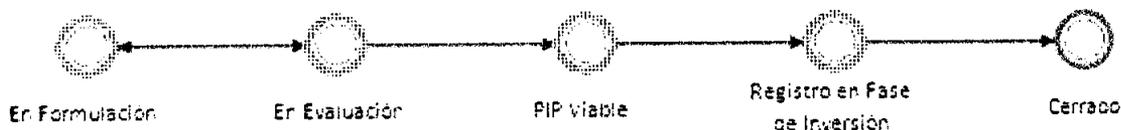
Econ. Miguel Aranda Burgos
JEFE ZONAL MOQUEGUA

**FORMATO SNIP-3A:
PERFIL SIMPLIFICADO - PIP MENOR**

Esta ficha no podra usarse para PIPs enmarcados en programas o conglomerados o aprobados por la DGPM
Aplicable unicamente a proyectos individuales. Esta prohibido el fraccionamiento de PIPs con el objeto de usar esta ficha
(Directiva N° 004-2007-EF/68.01 aprobada por Resolución Directoral N° 009-2007-EF/68.01)

(La información registrada en este perfil tiene carácter de Declaración Jurada)

Fecha de la última actualización: **26/11/2007**



1 Código SNIP del PIP Menor: 64914

2 Nombre del PIP Menor: MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL, DISTRITO DE TORATA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

3 Responsabilidad Funcional del PIP Menor:

Función	07 DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL
Programa	022 ORDEN INTERNO
Subprograma	0182 SEGURIDAD CIUDADANA
Responsable Funcional (según Anexo SNIP 04)	INTERIOR

4 Unidad formuladora del PIP Menor:

Nombre:	UNIDAD FORMULADORA
Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Pliego:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
Persona Responsable de Formular el PIP Menor:	DAVID RIVERA PAYÉ- LIC.NOE FLORES ROMERO-
Persona Responsable de la Unidad Formuladora del PIP Menor:	Ing. Roger Velasquez Titalo

5 Unidad ejecutora recomendada del PIP Menor:

Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Nombre:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
Persona Responsable de la Unidad Ejecutora del PIP Menor:	TEC .HIGINIO CABANA DIAZ

6 Localización geográfica del PIP Menor:

Departamento	Provincia	Distrito	Localidad
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	TORATA	TORATA

7 Descripción de la situación actual:

En el distrito de Torata, se vienen registrando actos delictivos y antisociales de forma significativa, situación que está afectando a los vecinos y el orden social, generando perdidas y atraso económico, que se asocia a una sensación de inseguridad del

Noé Marcos Flores Romero
SOCIÓLOGO
CSP:2691

poblador, ello originado por las limitaciones que tiene la policía nacional en recursos humanos y materiales para las intervenciones oportunas, a si mismo la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana de la municipalidad, no cuenta actualmente con los recursos humanos y materiales para organizar las actividades de seguridad en forma conjunta con la sociedad civil Organizada (JJVV) y la PNP que por ley debe darse, a ello se suma las distancias de los centros poblados por las condiciones físico-espaciales del distrito y el débil conocimiento de la población en relación a su seguridad. La delincuencia en la localidad se ha visto incrementada generando inseguridad e incremento de desorden social en el distrito.232

Establecimiento o Dependencia	Distrito	Equipo	Descripción	Estado Actual	Cantidad	Vida Útil (Años)	Antigüedad (Años)	Observaciones
-------------------------------	----------	--------	-------------	---------------	----------	------------------	-------------------	---------------

8 Problema central y sus causas:

Descripción del Problema	Causas que lo originan
ALTO RIESGO DE INSEGURIDAD E INCREMENTO DE ACTOS ANTISOCIALES Y DELICTIVOS EN EL DISTRITO.	Causa 1: -Deficientes recursos materiales de la OF de secretaria tecnica de Seguridad Ciudadana de la MDT Causa 2: - Limitados recursos humanos y materiales de la PNP Causa 3: - Limitada cultura organizativa del voluntariado local Causa 4: - Limitada comunicación y acción oportuna en los anexos alejados Causa 5: - Desinterés de las J

[Firma]
 Noé Marcial Flores Romero
 SOCIOLOGO
 CSP:2601

1.1 Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: **55893**

1.2 Nombre del Proyecto de Inversión Pública: MEJORAMIENTO DE LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO A TRAVES DE LOS CLUBES DE MADRES EN EL DISTRITO DE TORATA-PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

1.3 Responsabilidad Funcional del Proyecto de Inversión Pública:

Función	05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL
Programa	014 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL COMUNITARIA
Subprograma	0050 PROMOCION Y ASISTENCIA COMUNITARIA
Responsable Funcional (según Anexo SNIP 04)	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

1.4 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Programa de Inversión

1.5 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Conglomerado Autorizado

1.6 Localizacion Geográfica del Proyecto de Inversión Pública:

Departamento	Provincia	Distrito	Localidad
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	TORATA	

1.7 Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Pliego:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
Nombre:	UNIDAD FORMULADORA
Persona Responsable de Formular:	BACH. MIGUEL ANGEL BARRERA CUAILA LIC. NOE FLORES R.
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	ING. ROGER VELASQUEZ TITALO

1.8 Unidad Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública:

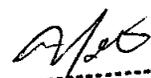
Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Nombre:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
Persona Responsable de la Unidad Ejecutora:	TEC. HIGINIO ZOILO CABANA DIAZ

2 ESTUDIOS

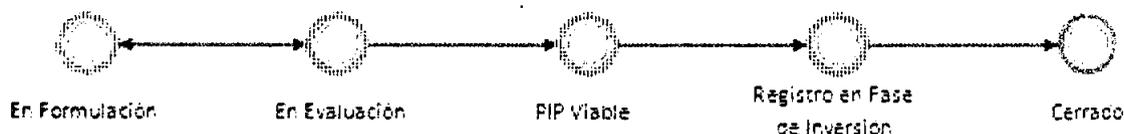
2.1 Nivel Actual del Estudio del Proyecto de Inversión Pública

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Nivel de Calificación
PERFIL	16/07/2007	B.Eco.MIGUEL BARRERA CUAILA , Lic.NOE FLORES ROMERO	4,500	APROBADO

2.2 Nivel de Estudio propuesto por la UF para Declarar Viabilidad: PERFIL


Noé Marcial Flores Romero
SOCIOLOGO
CSP:2601

FORMATO SNIP-03:
FICHA DE REGISTRO - BANCO DE PROYECTOS
 [La información registrada en el Banco de Proyectos tiene carácter de Declaración Jurada]



Fecha de la última actualización: 31/03/2008

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: 62883

1.2 Nombre del Proyecto de Inversión Pública: MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS COMITÉS DEL VASO DE LECHE PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y MANEJO DEL PROGRAMA EN EL , DISTRITO DE TORATA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

1.3 Responsabilidad Funcional del Proyecto de Inversión Pública:

Función	14 SALUD Y SANEAMIENTO
Programa	064 SALUD INDIVIDUAL
Subprograma	0122 ALIMENTACION Y NUTRICION BASICA
Responsable Funcional (según Anexo SNIP 04)	SALUD

1.4 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Programa de Inversión

1.5 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Conglomerado Autorizado

1.6 Localización Geográfica del Proyecto de Inversión Pública:

Departamento	Provincia	Distrito	Localidad
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	TORATA	TORATA

1.7 Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Pliego:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
Nombre:	UNIDAD FORMULADORA

Persona Responsable de Formular: BACH.ECO.MIGUEL ANGEL BARRERA CUAILALIC. NOE FLORES ROMERO

Persona Responsable de la Unidad Formuladora: ING. ROGER VELAZQUEZ TITALO

1.8 Unidad Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Nombre:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

Persona Responsable de la Unidad Ejecutora: DOC. YENY BUSTINZA GONZÁLES

MFR
 Noé Marcial Flores Romero
 SOCIOLOGO
 CSP:2901

Javier 95366611

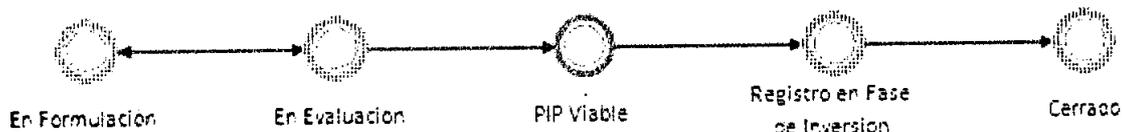
FORMATO SNIP-3A:

PERFIL SIMPLIFICADO - PIP MENOR

Esta ficha no podra usarse para PIPs enmarcados en programas o conglomerados o aprobados por la DGPM
Aplicable unicamente a proyectos individuales. Esta prohibido el fraccionamiento de PIPs con el objeto de usar esta ficha
(Directiva N° 004-2007-EF/68.01 aprobada por Resolución Directoral N° 009-2007-EF/68.01)

(La información registrada en este perfil tiene carácter de Declaración Jurada)

Fecha de la última actualización: **23/07/2008**



1 **Código SNIP del PIP Menor: 85451**

2 **Nombre del PIP Menor: PUESTA EN VALOR DE LA RECUPERACION DE RESTOS ARQUEOLOGICOS DE LA CANCHA DE YACANGO, CENTRO POBLADO YACANGO, DISTRITO DE TORATA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA**

3 **Responsabilidad Funcional del PIP Menor:**

Función	09 EDUCACION Y CULTURA
Programa	034 CULTURA
Subprograma	0093 PATRIMONIO HISTORICO, ARTISTICO Y ARQUEOLOGICO
Responsable Funcional (según Anexo SNIP 04)	EDUCACION

4 **Unidad formuladora del PIP Menor:**

Nombre:	UNIDAD FORMULADORA
Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Pliego:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
Persona Responsable de Formular el PIP Menor:	LIC.NOE M. FLORES ROMERO /LIC.NELSON RAMOS ROSALES
Persona Responsable de la Unidad Formuladora del PIP Menor:	ING.RICHARD HUARSAYA TITO

5 **Unidad ejecutora recomendada del PIP Menor:**

Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Nombre:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
Persona Responsable de la Unidad Ejecutora del PIP Menor:	ING.MILCIADES HUACHO HUACHO

6 **Localización geográfica del PIP Menor:**

Departamento	Provincia	Distrito	Localidad
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	TORATA	YACANGO

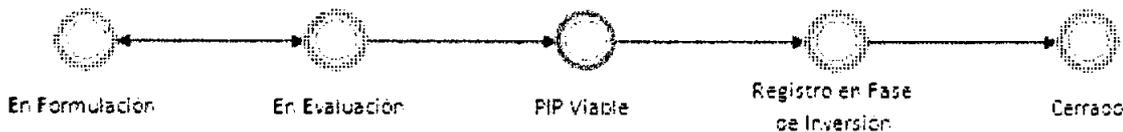
MA
Noé Marcial Flores Romero
SOCIOLOGO
CSP:2601

**FORMATO SNIP-3A:
PERFIL SIMPLIFICADO - PIP MENOR**

Esta ficha no podrá usarse para PIPs enmarcados en programas o conglomerados o aprobados por la DGPM
Aplicable únicamente a proyectos individuales. Esta prohibido el fraccionamiento de PIPs con el objeto de usar esta ficha
(Directiva N° 004-2007-EF/68.01 aprobada por Resolución Directoral N° 009-2007-EF/68.01)

(La información registrada en este perfil tiene carácter de Declaración Jurada)

Fecha de la última actualización: **12/08/2008**



- 1 **Código SNIP del PIP Menor: 92186**
- 2 **Nombre del PIP Menor: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL POBLADOR FRENTE A LOS CAMBIOS CLIMATICOS EN ZONAS ALTOANDINAS, DISTRITO DE TORATA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA**
- 3 **Responsabilidad Funcional del PIP Menor:**

Función	05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL
Programa	014 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL COMUNITARIA
Subprograma	0049 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL
Responsable Funcional (según Anexo SNIP 04)	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

- 4 **Unidad formuladora del PIP Menor:**

Nombre:	UNIDAD FORMULADORA
Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Pliego:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
Persona Responsable de Formular el PIP Menor:	Prof. JOHN V. CAMA CURASI, LIC.NOE M.FLORES ROMERO
Persona Responsable de la Unidad Formuladora del PIP Menor:	ING. RICHARD HUARSAYA TITO

- 5 **Unidad ejecutora recomendada del PIP Menor:**

Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Nombre:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
Persona Responsable de la Unidad Ejecutora del PIP Menor:	ING.MILCIADES HUACHO HUACHO

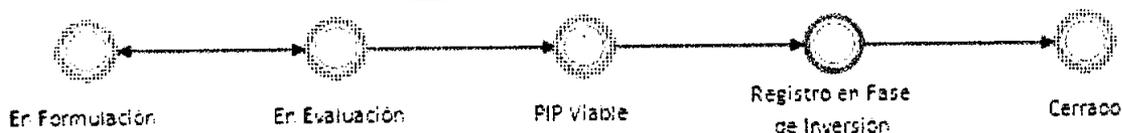
- 6 **Localización geográfica del PIP Menor:**


 Noé Marcial Flores Romero
 SOCIOLOGO
 CSP:2601

**FORMATO SNIP-3A:
PERFIL SIMPLIFICADO - PIP MENOR**

Esta ficha no podrá usarse para PIPs enmarcados en programas o conglomerados o aprobados por la DGPM
Aplicable únicamente a proyectos individuales. Esta prohibido el fraccionamiento de PIPs con el objeto de usar esta ficha
(Directiva N° 004-2007-EF/68.01 aprobada por Resolución Directoral N° 009-2007-EF/68.01)
(La información registrada en este perfil tiene carácter de Declaración Jurada)

Fecha de la última actualización: **28/01/2009**



1 Código SNIP del PIP Menor: 109203

2 Nombre del PIP Menor: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS EN EL, DISTRITO DE TORATA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

3 Responsabilidad Funcional del PIP Menor:

Función	09 EDUCACION Y CULTURA
Programa	032 ASISTENCIA A EDUCANDOS
Subprograma	0084 CIRCULOS ESTUDIANTILES
Responsable Funcional (según Anexo SNIP 04)	EDUCACION

4 Unidad formuladora del PIP Menor:

Nombre:	UNIDAD FORMULADORA
Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Pliego:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
Persona Responsable de Formular el PIP Menor:	Lic. Noé M. Flores Romero, Bach. Miguel Barrera C.
Persona Responsable de la Unidad Formuladora del PIP Menor:	Ing. Richard Huarsaya Tito

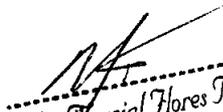
5 Unidad ejecutora recomendada del PIP Menor:

Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Nombre:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
Persona Responsable de la Unidad Ejecutora del PIP Menor:	Ing. Milciades Huacho Huacho

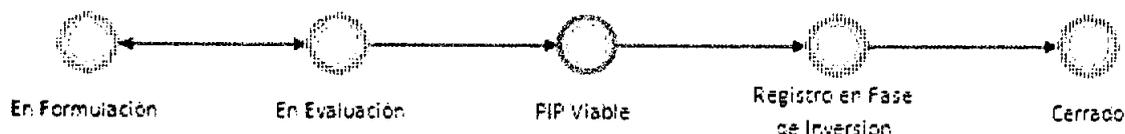
6 Localización geográfica del PIP Menor:

Departamento	Provincia	Distrito	Localidad
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	TORATA	Todo Torata

7 Descripción de la situación actual:


 Noé Marcial Flores Romero
 SOCIÓLOGO
 CSP:2601

FORMATO SNIP-03:
FICHA DE REGISTRO - BANCO DE PROYECTOS
 [La información registrada en el Banco de Proyectos tiene carácter de Declaración Jurada]



Fecha de la última actualización: **06/06/2012**

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: 111448

1.2 Nombre del Proyecto de Inversión Pública: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD MATERNO PERINATAL EN EL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN EN LAS REDES DE SALUD DE MOQUEGUA E ILO, REGION MOQUEGUA

1.3 Responsabilidad Funcional del Proyecto de Inversión Pública:

Función	20 SALUD
Programa	044 SALUD INDIVIDUAL
Subprograma	0096 ATENCIÓN MÉDICA BÁSICA
Responsable Funcional (según Anexo SNIP 04)	SALUD

1.4 Este Proyecto de Inversión Pública SI pertenece a un Programa de Inversión

Programa de Inversión: PROG-16-2011-SNIP
Nombre: FORTALECIMIENTO Y PROMOCION DE LA SALUD EN LA REGION MOQUEGUA

1.5 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Conglomerado Autorizado

1.6 Localización Geográfica del Proyecto de Inversión Pública:

Departamento	Provincia	Distrito	Localidad
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	TODOS -	
MOQUEGUA	ILO	TODOS -	
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	TODOS -	

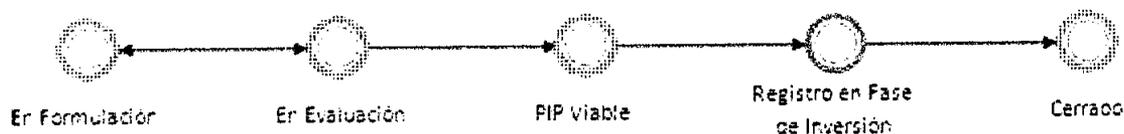
1.7 Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Nombre:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
Persona Responsable de Formular:	Eco. Miguel A. Barrera Cuaila, Ing. Fausto Mamani Chambilla
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	NOE MARCIAL FLORES ROMERO

1.8 Unidad Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública:


Noé Marcial Flores Romero
SOCIÓLOGO
CSP:2601

**FORMATO SNIP-03:
FICHA DE REGISTRO - BANCO DE PROYECTOS**
[La información registrada en el Banco de Proyectos tiene carácter de Declaración Jurada]



Fecha de la última actualización: **27/04/2012**

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: 105839

1.2 Nombre del Proyecto de Inversión Pública: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRESA EN LA REGION MOQUEGUA

1.3 Responsabilidad Funcional del Proyecto de Inversión Pública:

Función	14 SALUD Y SANEAMIENTO
Programa	064 SALUD INDIVIDUAL
Subprograma	0178 ATENCION MEDICA BASICA
Responsable Funcional (según Anexo SNIP 04)	SALUD

1.4 Este Proyecto de Inversión Pública SI pertenece a un Programa de Inversión
Programa de Inversión: PROG-16-2011-SNIP
Nombre: FORTALECIMIENTO Y PROMOCION DE LA SALUD EN LA REGION MOQUEGUA

1.5 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Conglomerado Autorizado

1.6 Localización Geográfica del Proyecto de Inversión Pública:

1.7 Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión Pública:

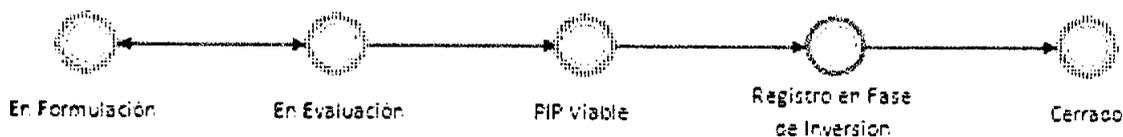
Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Nombre:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
Persona Responsable de Formular:	Ing.Hirwit F.Mamani Chambilla,Eco.Miguel A.Barrera Cuaila
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	NOE MARCIAL FLORES ROMERO

1.8 Unidad Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Nombre:	REGION MOQUEGUA-SEDE CENTRAL


 Noé Marcial Flores Romero
 SOCIOLOGO
 CSP:2601

**FORMATO SNIP-03:
FICHA DE REGISTRO - BANCO DE PROYECTOS**
[La información registrada en el Banco de Proyectos tiene carácter de Declaración Jurada]



Fecha de la última actualización: **27/06/2012**

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: 217526

1.2 Nombre del Proyecto de Inversión Pública: CREACION E IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE TRATAMIENTO REGIONAL PARA PACIENTES CON ENFERMEDADES ASOCIADAS AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA REGION MOQUEGUA

1.3 Responsabilidad Funcional del Proyecto de Inversión Pública:

Función	20 SALUD
División Funcional	043 SALUD COLECTIVA
Grupo Funcional	0094 CONTROL EPIDEMIOLÓGICO
Responsable Funcional (según Anexo SNIP 04)	SALUD

1.4 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Programa de Inversión

1.5 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Conglomerado Autorizado

1.6 Localización Geográfica del Proyecto de Inversión Pública:

Departamento	Provincia	Distrito	Localidad
MOQUEGUA	ILO	ILO	Pampa Inalámbrica

1.7 Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión Pública:

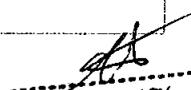
Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Nombre:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Persona Responsable de Formular:	Lic.Iris Velasquez Ramos, Ing.Ramiro Quispe Llanqui
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	NOE MARCIAL FLORES ROMERO

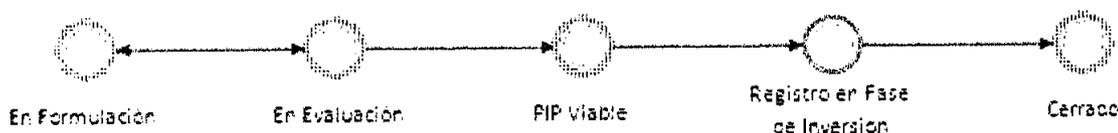
1.8 Unidad Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Nombre:	REGION MOQUEGUA-SEDE CENTRAL

Persona Responsable de la Unidad Ejecutora:	Ing. Martín Vizcarra Cornejo
--	------------------------------


 Noé Marcial Flores Romero
 SOCIÓLOGO
 CSP:2601

**FORMATO SNIP-03:
FICHA DE REGISTRO - BANCO DE PROYECTOS**
[La información registrada en el Banco de Proyectos tiene carácter de Declaración Jurada]



Fecha de la última actualización: **19/06/2012**

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: 197388

1.2 Nombre del Proyecto de Inversión Pública: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LOS PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS DE EDUCACION INICIAL DE LA REGION MOQUEGUA

1.3 Responsabilidad Funcional del Proyecto de Inversión Pública:

Función	22 EDUCACIÓN
Programa	047 EDUCACIÓN BÁSICA
Subprograma	0103 EDUCACIÓN INICIAL
Responsable Funcional (según Anexo SNIP 04)	EDUCACION

1.4 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Programa de Inversión

1.5 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Conglomerado Autorizado

1.6 Localización Geográfica del Proyecto de Inversión Pública:

Departamento	Provincia	Distrito	Localidad
MOQUEGUA	- TODOS -	- TODOS -	

1.7 Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Nombre:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Persona Responsable de Formular:	ING.FANY FLORES CORDERO,ROCIO DUEÑAS C, ECO.MIGUEL BARRERA C
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	NOE MARCIAL FLORES ROMERO

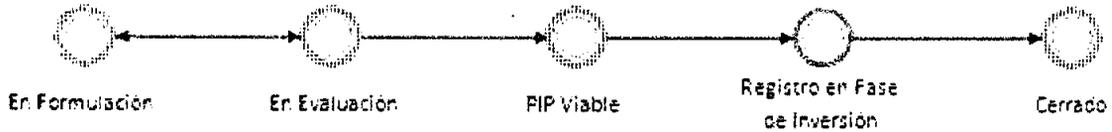
1.8 Unidad Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Nombre:	REGION MOQUEGUA-SEDE CENTRAL

Persona Responsable de la Unidad Ejecutora:	ING. MARTIN VIZCARRA CORNEJO
--	------------------------------


Noe Marcial Flores Romero
 SOCIOLOGO
 CSP.2601

**FORMATO SNIP-03:
FICHA DE REGISTRO - BANCO DE PROYECTOS**
[La información registrada en el Banco de Proyectos tiene carácter de Declaración Jurada]



Fecha de la última actualización: **23/10/2012**

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: 229412

1.2 Nombre del Proyecto de Inversión Pública: CREACION E IMPLEMENTACION DE LA CASA HOGAR (CAR) PARA NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS EN SITUACION DE ABANDONO Y RIESGO SOCIAL DE LA REGION MOQUEGUA

1.3 Responsabilidad Funcional del Proyecto de Inversión Pública:

Función	23 PROTECCIÓN SOCIAL
División Funcional	051 ASISTENCIA SOCIAL
Grupo Funcional	0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO
Responsable Funcional (según Anexo SNIP 04)	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

1.4 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Programa de Inversión

1.5 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Conglomerado Autorizado

1.6 Localización Geográfica del Proyecto de Inversión Pública:

1.7 Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Nombre:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

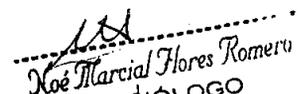
Persona Responsable de Formular:	FAUSTO MAMANI CHAMBILLA, NOE FLORES ROMERO, MIGUEL BARRERA C
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	NOE MARCIAL FLORES ROMERO

1.8 Unidad Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública:

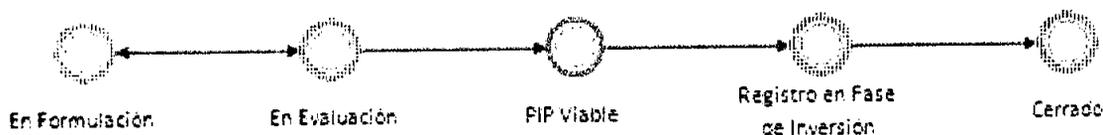
Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Nombre:	REGION MOQUEGUA-SEDE CENTRAL

Persona Responsable de la Unidad Ejecutora:	ING.MARTIN VIZCARRA CORNEJO
--	-----------------------------

2 ESTUDIOS


Noé Marcial Flores Romero
 SOCIOLOGO
 CSP:2601

**FORMATO SNIP-03:
FICHA DE REGISTRO - BANCO DE PROYECTOS**
[La información registrada en el Banco de Proyectos tiene carácter de Declaración Jurada]



Fecha de la última actualización: **13/12/2013**

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: 246327

1.2 Nombre del Proyecto de Inversión Pública: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION BUCAL EN LOS EE.SS. DE LA DIRESA PARA PREVENIR Y REDUCIR ENFERMEDADES BUCODENTALES EN LA REGION MOQUEGUA

1.3 Responsabilidad Funcional del Proyecto de Inversión Pública:

Función	20 SALUD
División Funcional	043 SALUD COLECTIVA
Grupo Funcional	0094 CONTROL EPIDEMIOLÓGICO
Responsable Funcional (según Anexo SNIP 04)	SALUD

1.4 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Programa de Inversión

1.5 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Conglomerado Autorizado

1.6 Localización Geográfica del Proyecto de Inversión Pública:

1.7 Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Nombre:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Persona Responsable de Formular:	Fausto Mamani Ch, Julian Jorge H, Piero Vargas T, Antonio Gran
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	NOE MARCIAL FLORES ROMERO

1.8 Unidad Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública:

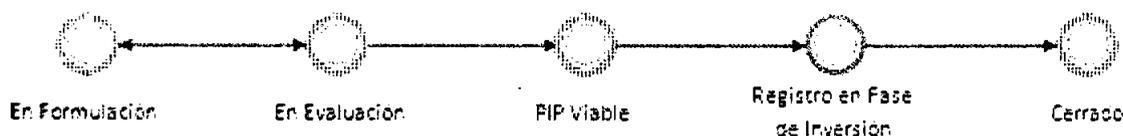
Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Nombre:	REGION MOQUEGUA-SEDE CENTRAL

Persona Responsable de la Unidad Ejecutora:	ING. MARTIN VIZCARRA CORNEJO
--	------------------------------

2 ESTUDIOS

Noé Marcial Flores Romero
 SOCIÓLOGO
 CSP:2601

**FORMATO SNIP-03:
FICHA DE REGISTRO - BANCO DE PROYECTOS**
[La información registrada en el Banco de Proyectos tiene carácter de Declaración Jurada]



Fecha de la última actualización: **18/04/2013**

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: 242219

1.2 Nombre del Proyecto de Inversión Pública: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO INCORPORANDO TIC EN LAS II.EE. DE EBR DE LA UGEL MARISCAL NIETO PROVINCIA MARISCAL NIETO Y PROVINCIA GENERAL SÁNCHEZ CERRO, REGIÓN MOQUEGUA

1.3 Responsabilidad Funcional del Proyecto de Inversión Pública:

Función	22 EDUCACIÓN
División Funcional	047 EDUCACIÓN BÁSICA
Grupo Funcional	0105 EDUCACIÓN SECUNDARIA
Responsable Funcional (según Anexo SNIP 04)	EDUCACION

1.4 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Programa de Inversión

1.5 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Conglomerado Autorizado

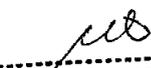
1.6 Localización Geográfica del Proyecto de Inversión Pública:

Departamento	Provincia	Distrito	Localidad
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	CARUMAS	
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	LLOQUE	
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	ICHUÑA	
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	TORATA	
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	CHOJATA	
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	SAN CRISTOBAL	
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	CUCHUMBAYA	
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	SAMEGUA	

1.7 Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Nombre:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Persona Responsable de Formular:	ECON. LUZ MARINA LLAVILLA FLORES/ECON.YOBITA ZUNIGA D.
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	NOE MARCIAL FLORES ROMERO


 Noe Marcial Flores Romero
 SOCIÓLOGO
 CSP:2601

FORMATO SNIP-03:
FICHA DE REGISTRO - BANCO DE PROYECTOS
 [La información registrada en el Banco de Proyectos tiene carácter de Declaración Jurada]



Fecha de la última actualización: **15/04/2013**

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: 240551

1.2 Nombre del Proyecto de Inversión Pública: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR A TRAVES DE LA INCORPORACION DE LAS TICS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA

1.3 Responsabilidad Funcional del Proyecto de Inversión Pública:

Función	22 EDUCACIÓN
División Funcional	047 EDUCACIÓN BÁSICA
Grupo Funcional	0105 EDUCACIÓN SECUNDARIA
Responsable Funcional (según Anexo SNIP 04)	EDUCACION

1.4 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Programa de Inversión

1.5 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Conglomerado Autorizado

1.6 Localización Geográfica del Proyecto de Inversión Pública:

Departamento	Provincia	Distrito	Localidad
MOQUEGUA	ILO	ILO	
MOQUEGUA	ILO	EL ALGARROBAL	
MOQUEGUA	ILO	PACOCCHA	

1.7 Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión Pública:

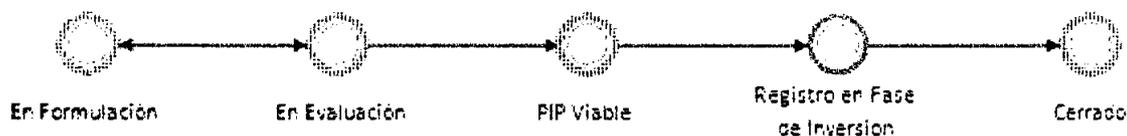
Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Nombre:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
Persona Responsable de Formular:	Miguel Barrera Cuaila, Julia Mamani Bautista, Fausto Mamani Ch
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	NOE MARCIAL FLORES ROMERO

1.8 Unidad Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Nombre:	REGION MOQUEGUA-SEDE CENTRAL


 Noé Marcial Flores Romero
 SOCIÓLOGO
 CSP:2601

**FORMATO SNIP-03:
FICHA DE REGISTRO - BANCO DE PROYECTOS**
[La información registrada en el Banco de Proyectos tiene carácter de Declaración Jurada]



Fecha de la última actualización: **17/04/2013**

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 **Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: 242584**

1.2 **Nombre del Proyecto de Inversión Pública: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN BASICA REGULAR A TRAVES DE LA INCORPORACION DE LAS TIC EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL GENERAL SANCHEZ CERRO REGIÓN MOQUEGUA**

1.3 **Responsabilidad Funcional del Proyecto de Inversión Pública:**

Función	22 EDUCACIÓN
División Funcional	047 EDUCACIÓN BÁSICA
Grupo Funcional	0105 EDUCACIÓN SECUNDARIA
Responsable Funcional (según Anexo SNIP 04)	EDUCACION

1.4 **Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Programa de Inversión**

1.5 **Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Conglomerado Autorizado**

1.6 **Localización Geográfica del Proyecto de Inversión Pública:**

1.7 **Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión Pública:**

Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Nombre:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Persona Responsable de Formular:	ING. CELSO PACHAO LLAMOCA ; BACH. LEYDA ROCHA CHECALLA
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	NOE MARCIAL FLORES ROMERO

1.8 **Unidad Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública:**

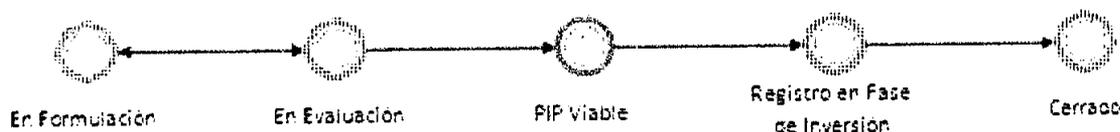
Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Nombre:	REGION MOQUEGUA-SEDE CENTRAL

Persona Responsable de la Unidad Ejecutora:	ING. MARTIN VIZCARRA CORNEJO
---	------------------------------

2 ESTUDIOS


 Noé Marcial Flores Romero
 SOCIÓLOGO
 CSP:2601

FORMATO SNIP-03:
FICHA DE REGISTRO - BANCO DE PROYECTOS
 [La información registrada en el Banco de Proyectos tiene carácter de Declaración Jurada]



Fecha de la última actualización: **12/09/2013**

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: 264412

1.2 Nombre del Proyecto de Inversión Pública: INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE MEDICINA HIPERBARICA EN EL HOSPITAL II-I ILO - PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA

1.3 Responsabilidad Funcional del Proyecto de Inversión Pública:

Función	20 SALUD
División Funcional	043 SALUD COLECTIVA
Grupo Funcional	0093 REGULACIÓN Y CONTROL SANITARIO
Responsable Funcional (según Anexo SNIP 04)	SALUD

1.4 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Programa de Inversión

1.5 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Conglomerado Autorizado

1.6 Localización Geográfica del Proyecto de Inversión Pública:

Departamento	Provincia	Distrito	Localidad
MOQUEGUA	ILO	ILO	
MOQUEGUA	ILO	EL ALGARROBAL	
MOQUEGUA	ILO	PACOCKA	

1.7 Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión Pública:

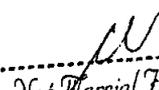
Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Nombre:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Persona Responsable de Formular:	ING. MAURICIO SALINAS ARREDONDO
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	NOE MARCIAL FLORES ROMERO

1.8 Unidad Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Nombre:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO

Persona Responsable de la Unidad Ejecutora:	ING. TOMAS CALDERON
--	---------------------


 Noé Marcial Flores Romero
 SOCIOLOGO
 CSP:2601

FORMATO SNIP-03:
FICHA DE REGISTRO - BANCO DE PROYECTOS
 [La información registrada en el Banco de Proyectos tiene carácter de Declaración Jurada]



Fecha de la última actualización: **30/12/2014**

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: 168528

1.2 Nombre del Proyecto de Inversión Pública: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL LOGRO DE APRENDIZAJES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE IIEE PUBLICAS DEL NIVEL INICIAL ESCOLARIZADO DE LA UGEL MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA

1.3 Responsabilidad Funcional del Proyecto de Inversión Pública:

Función	22 EDUCACIÓN
Programa	047 EDUCACIÓN BÁSICA
Subprograma	0103 EDUCACIÓN INICIAL
Responsable Funcional (según Anexo SNIP 04)	EDUCACION

1.4 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Programa de Inversión

1.5 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Conglomerado Autorizado

1.6 Localización Geográfica del Proyecto de Inversión Pública:

Departamento	Provincia	Distrito	Localidad
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	CHOJATA	
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	TORATA	
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	LLOQUE	
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	CARUMAS	
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	CUCHUMBAYA	
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	SAN CRISTOBAL	
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	ICHUÑA	
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	SAMEGUA	

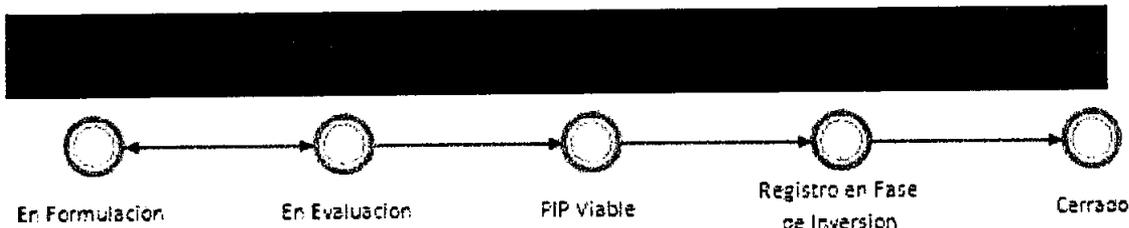
1.7 Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Nombre:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
Persona Responsable de Formular:	ING.FANY MARIVEL FLORES CORDERO, ING. JULIAN JORGE HUANCA
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	NOE MARCIAL FLORES ROMERO

Noé Marcial Flores Romero
 SOCIÓLOGO
 CSP:2601

FORMATO SNIP 04 : PERFIL SIMPLIFICADO - PIP MENOR

(Directiva N° 001-2011-EF/68.01 aprobada por Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01)
 Los acápite señalados con (*) no serán considerados en el caso de los PIP MENORES que consignen un monto de inversión menor o igual a S/. 300,000.
 (La información registrada en este perfil tiene carácter de Declaración Jurada)



I. ASPECTOS GENERALES

1. CODIGO SNIP DEL PIP MENOR: **222503**
2. NOMBRE DEL PIP MENOR: **INSTALACION DE CENTROS DE VIGILANCIA COMUNAL NUTRICIONAL PARA LAS LOCALIDADES CAMBRUNE, CARUMAS, SAYLAPA Y SOLAJO, DISTRITO DE CARUMAS - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA**

3. RESPONSABILIDAD FUNCIONAL (Según Anexo SNIP-04)

FUNCION:	SALUD
DIVISIÓN FUNCIONAL:	SALUD COLECTIVA
GRUPO FUNCIONAL:	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	OPI SALUD
OPI RESPONSABLE DE LA EVALUACION:	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARUMAS

4. UNIDAD FORMULADORA

SECTOR:	GOBIERNOS LOCALES
PLIEGO:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARUMAS
NOMBRE:	SUB GERENCIA DE PREINVERSIONES
Persona Responsable de Formular el PIP Menor:	ING. DENISSE ZAPATA TTITO
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	VLADIMIR LAURA QUISPE

5. UNIDAD EJECUTORA RECOMENDADA

Noé Marcial Flores Romero
 SOCIOLOGO
 CSP:2601

DEPARTAMENTO	MOQUEGUA
PROVINCIA	MARISCAL NIETO
NOMBRE:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARUMAS
Persona Responsable de la Unidad Ejecutora:	SR. ILARIO ABRAN PACHECO RAMOS
Órgano Técnico Responsable	SUB GERENCIA DE INVERSIONES

6. UBICACION GEOGRAFICA

DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS

Documento	Observación	Fecha	Tipo	Origen
OFICIO N° 444-2013-A/MDC	(COMUNICACIÓN DE VIABILIDAD) *	17/10/2013	Entrada	DGPM

25. FECHA DE REGISTRO EN EL BP: 04/07/2012

FECHA DE ULTIMA ACTUALIZACION: 03/10/2013

26. DATOS DE LA DECLARATORIA DE VIABILIDAD

N° DE INFORME TECNICO:	INFORME N° 036-2013-OPI/MDC
ESPECIALISTA:	LIC. NOE MARCIAL FLORES ROMERO
RESPONSABLE:	ING. JUSTO PORTO HUASCO
FECHA:	10/10/2013

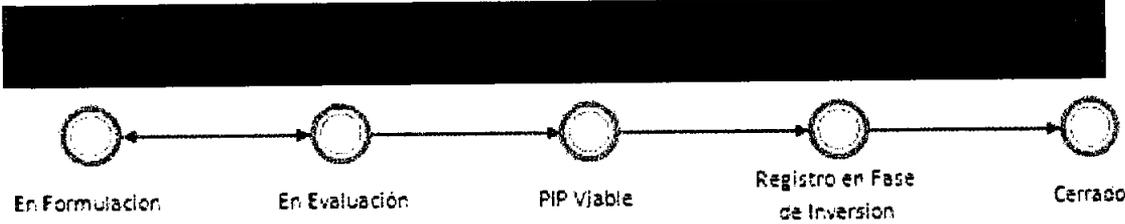
ING. DENISSE ZAPATA TTITO

Responsable de la Formulación
del Perfil

VLADIMIR LAURA QUISPE

Responsable de la Unidad
Formuladora

(Directiva N° 001-2011-EF/68.01 aprobada por Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01)
 Los acápitea señalados con (*) no serán considerados en el caso de los PIP MENORES que consignen un monto de inversión menor o igual a S/. 300,000.
 (La información registrada en este perfil tiene carácter de Declaración Jurada)



I. ASPECTOS GENERALES

- 1. CODIGO SNIP DEL PIP MENOR: **292088**
- 2. NOMBRE DEL PIP MENOR: **MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL, DISTRITO DE CARUMAS - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA**

3. RESPONSABILIDAD FUNCIONAL (Según Anexo SNIP-04)

FUNCION:	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIVISIÓN FUNCIONAL:	GESTIÓN
GRUPO FUNCIONAL:	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	OPI PCM
OPI RESPONSABLE DE LA EVALUACION:	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARUMAS

4. UNIDAD FORMULADORA

SECTOR:	GOBIERNOS LOCALES
PLIEGO:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARUMAS
NOMBRE:	SUB GERENCIA DE PREINVERSIONES
Persona Responsable de Formular el PIP Menor:	ING. VANESSA R. JUAREZ MAMANI
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	VLADIMIR LAURA QUISPE

Noé Marcial Flores Romero
 SOCIÓLOGO
 CSP:2601

Documento	Observación	Fecha	Tipo	Origen
OFICIO N° 273-2014-A/MDC	(COMUNICACIÓN DE VIABILIDAD) *	18/07/2014	Entrada	DGP M

DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS

25. FECHA DE REGISTRO EN EL BP: 08/04/2014

FECHA DE ULTIMA ACTUALIZACION: 09/06/2014

26. DATOS DE LA DECLARATORIA DE VIABILIDAD

N° DE INFORME TECNICO:	FORMATO SNIP 06 - N° 008 -2014-OPI/MDC
ESPECIALISTA:	LIC. NOE MARCIAL FLORES ROMERO
RESPONSABLE:	ING. GUIDO QUISPE QUISPE
FECHA:	10/06/2014

ING.
VANESSA R.
JUAREZ
MAMANI

Responsable
de la
Formulación
del Perfil

VLADIMIR
LAURA
QUISPE

Responsable
de la Unidad
Formuladora

Noe Marcial Flores Romero
SOCIOLOGO
CSP:2601

Unidades Formuladoras (UF)

Centro de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios de Ilo - Ceticos Ilo (UF)

favendano@ceticosilo.com
Freddy Raul Avendao Mayer
Jefe Oficina General de Administración
Carretera Costanera Sur Km 7.6 Pampa de Palo S/N
Teléfono: 053 495900
Fax: 053 495900

Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo - Moquegua (UF)

femeza555@yahoo.com; femeza5555@hotmail.com
Fernando Benedicto Mamani Meza
Director de Turismo
Jr. Junin N° 1060
Teléfono: 053 462236
Fax: 053 462236

Dirección Regional de Energía y Minas- Moquegua (UF)

rcarcausto@diremmoq.gob.pe
Rider Hermogenes Carcausto Ccori
Ingeniero Iii
Av. Balta N° 401 Cercado
Teléfono: 053 463335
Fax: 053 463335

Dirección Regional de Salud Moquegua (UF)

guidoflor4@hotmail.com
Guido Arturo Flor Salas
Coordinador de la Unidad Formuladora Diresa-
Moquegua
Av. Simon Bolivar S/N
Teléfono: 953-640114
Fax: 053-462196

Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (UF)

dvivienda@regionmoquegua.gob.pe
Jesus Cledie Puma Urrutia
Directora Regional de Vivienda, Construcción y
Saneamiento
Av. Balta S/N 3era Cuadra
Teléfono: 053-461917
Fax: 053-461719

Gerencia Regional de Desarrollo Social (UF)

romero67@hotmail.com
Noe Marcial Flores Romero
Responsable - Estudios de Pre Inversión
Carretera Toquepala S/N Km.03
Teléfono: 053 462447
Fax:

Dirección Regional Agraria - Moquegua (UF)

jassonzuiga@gmail.com
Ricardo Catacora del Carpio
Director Regional de Agricultura
Jr. Tacna S/N
Teléfono: 053 463785
Fax: 053 463785

Dirección Regional de Educación - Moquegua (UF)

ricardososago@hotmail.com
Ricardo Agustn Sosa Gonzales
Ingeniero Ii
Urb. Enrique Lopez Alujar B-1 San Antonio-
Moquegua
Teléfono: (053)461651
Fax: (053)461331

Dirección Regional de la Producción (UF)

tessoar@yahoo.com; gergon66@hotmail.com
German Huaman Guzman
Director de Planeamiento y Presupuesto
Jr. Alfonso Ugarte N° 223
Teléfono: 053 482801
Fax: 053 482801

Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Moquegua (UF)

drtcmog@hotmail.com
Marco Antonio Paredes Salas
Sub Director de Estudios e Infraestructura Vial
Jr. Junin 364
Teléfono: 053 461005
Fax: 053 461005

Gerencia Regional de Desarrollo Economico (UF)

milochocuatro@hotmail.com
James Jordy Ramos Vizcarra
Responsable de la Unidad Formuladora
Urb. El Gallito Mz. B Lote 5
Teléfono: 053-507468
Fax: 053-462501

Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestion del Medio Ambiente (UF)

robinson328@yahoo.es
Robinson Almanza Cabe
Coordinador de la Unidad Formuladora de la
Grrngma
Carretera Panamericana Sur Km 4-5 (Inia)
Teléfono: 463195


Noé Marcial Flores Romero
SOCIOLOGO
CSP:2601

CODIG
O SNIP
DEL PIP
MENOR
:
118933

2. NOMBRE DEL PIP MENOR: AMPLIACION DE LA ALFABETIZACION Y DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS EN EL DISTRITO DE TORATA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA

3. RESPONSABILIDAD FUNCIONAL (Según Anexo SNIP-04)

FUNCION:	EDUCACIÓN
PROGRAMA:	EDUCACIÓN BÁSICA
SUBPROGRAMA:	EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	OPI EDUCACION
OPI RESPONSABLE DE LA EVALUACION:	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

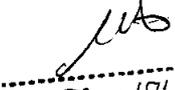
4. UNIDAD FORMULADORA

SECTOR:	GOBIERNOS LOCALES
PLIEGO:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
NOMBRE:	UNIDAD FORMULADORA
Persona Responsable de Formular el PIP Menor:	LIC. NOE M. FLORES ROMERO / BACH. MIGUEL BARRERA C.
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	RICHARD ROLANDO HUARSAYA TITO

5. UNIDAD EJECUTORA RECOMENDADA

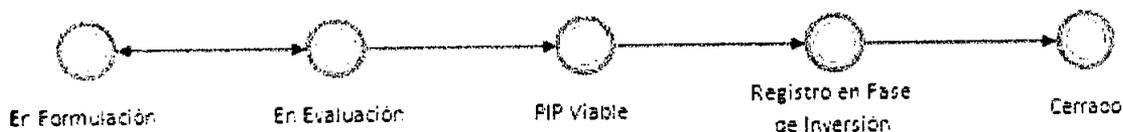
DEPARTAMENTO	MOQUEGUA
PROVINCIA	MARISCAL NIETO
NOMBRE:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
Persona Responsable de la Unidad Ejecutora:	SIXTA VILMA ROSAS DIAZ

6. UBICACION GEOGRAFICA


Noé Marcial Flores Romero
SOCIOLOGO
CSP:2601

FORMATO SNIP 04 : PERFIL SIMPLIFICADO - PIP MENOR

(Directiva N° 001-2011-EF/68.01 aprobada por Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01)
 Los acápite señalado con (*) no serán considerados en el caso de los PIP MENORES que consignen un monto de inversión menor o igual a S/. 300,000.
 (La información registrada en este perfil tiene carácter de Declaración Jurada)



I. ASPECTOS GENERALES

1. CODIGO SNIP DEL PIP MENOR: **134745**

2. NOMBRE DEL PIP MENOR: **CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL LOCAL PARA LA POLICIA DE CARRETERAS DEL PERU, TORATA, DISTRITO DE TORATA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA**

3. RESPONSABILIDAD FUNCIONAL (Según Anexo SNIP-04)

FUNCION:	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD
PROGRAMA:	ORDEN INTERNO
SUBPROGRAMA:	SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	OPI INTERIOR
OPI RESPONSABLE DE LA EVALUACION:	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

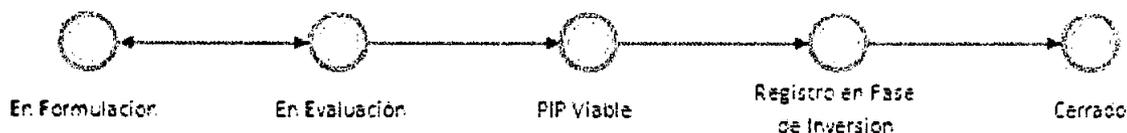
4. UNIDAD FORMULADORA

SECTOR:	GOBIERNOS LOCALES
PLIEGO:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
NOMBRE:	UNIDAD FORMULADORA
Persona Responsable de Formular el PIP Menor:	LIC. NOE M. FLORES ROMERO - BACH. ECO. MIGUEL BARREDA
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	RICHARD ROLANDO HUARSAYA TITO

Noé Marcial Flores Romero
 SOCIOLOGO
 CSP: 2691

FORMATO SNIP 04 : PERFIL SIMPLIFICADO - PIP MENOR

(Directiva N° 001-2011-EF/68.01 aprobada por Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01)
 Los acápite señalados con (*) no serán considerados en el caso de los PIP MENORES que consignent un monto de inversión menor o igual a S/. 300,000.
 (La información registrada en este perfil tiene carácter de Declaración Jurada)



I. ASPECTOS GENERALES

1. **CODIGO SNIP DEL PIP MENOR:** **150454**
2. **NOMBRE DEL PIP MENOR:** **INSTALACION E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE INTERNET EN EL CENTRO POBLADO DE YACANGO, DISTRITO DE TORATA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA**

3. RESPONSABILIDAD FUNCIONAL (Según Anexo SNIP-04)

FUNCION:	COMUNICACIONES
PROGRAMA:	TELECOMUNICACIONES
SUBPROGRAMA:	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	OPI TRANSPORTES
OPI RESPONSABLE DE LA EVALUACION:	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

4. UNIDAD FORMULADORA

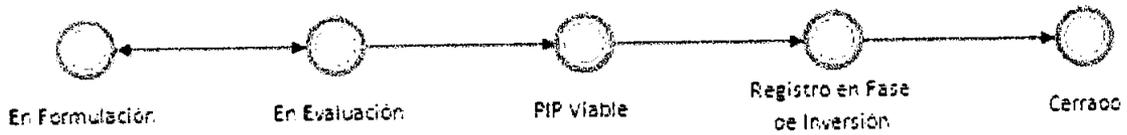
SECTOR:	GOBIERNOS LOCALES
PLIEGO:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
NOMBRE:	UNIDAD FORMULADORA
Persona Responsable de Formular el PIP Menor:	LIC. NOE M.FLORES ROMERO BACH. MIGUEL BARRERA CUJAILA
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	RICHARD ROLANDO HUARSAYA TITO



 Noé Marcial Flores Romero
 SOCIOLOGO
 CSP:2601

FORMATO SNIP 04 : PERFIL SIMPLIFICADO - PIP MENOR

(Directiva N° 001-2011-EF/68.01 aprobada por Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01)
 Los acápiteos señalados con (*) no serán considerados en el caso de los PIP MENORES que consignen un monto de inversión menor o
 igual a S/. 300,000.
 (La información registrada en este perfil tiene carácter de Declaración Jurada)



I. ASPECTOS GENERALES

1. CODIGO SNIP DEL PIP MENOR: **169738**

2. NOMBRE DEL PIP MENOR: **CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA PARA EL ANEXO DE ILUBAYA, DISTRITO DE TORATA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA**

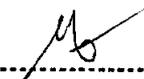
3. RESPONSABILIDAD FUNCIONAL (Según Anexo SNIP-04)

FUNCION:	CULTURA Y DEPORTE
PROGRAMA:	DEPORTES
SUBPROGRAMA:	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	OPI EDUCACION
OPI RESPONSABLE DE LA EVALUACION:	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA

4. UNIDAD FORMULADORA

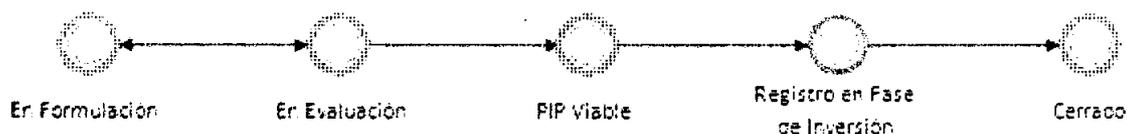
SECTOR:	GOBIERNOS LOCALES
PLIEGO:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
NOMBRE:	UNIDAD FORMULADORA
Persona Responsable de Formular el PIP Menor:	LIC. SOC. NOE FLORES ROMERO
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	RICHARD ROLANDO HUARSAYA TITO

5.



 Noé Marcial Flores Romero
 SOCIOLOGO
 CSP:2601

**FORMATO SNIP-03:
FICHA DE REGISTRO - BANCO DE PROYECTOS**
[La información registrada en el Banco de Proyectos tiene carácter de Declaración Jurada]



Fecha de la última actualización: 23/10/2012

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: 229412

1.2 Nombre del Proyecto de Inversión Pública: CREACION E IMPLEMENTACION DE LA CASA HOGAR (CAR) PARA NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS EN SITUACION DE ABANDONO Y RIESGO SOCIAL DE LA REGION MOQUEGUA

1.3 Responsabilidad Funcional del Proyecto de Inversión Pública:

Función	23 PROTECCIÓN SOCIAL
División Funcional	051 ASISTENCIA SOCIAL
Grupo Funcional	0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO
Responsable Funcional (según Anexo SNIP 04)	MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

1.4 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Programa de Inversión

1.5 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Conglomerado Autorizado

1.6 Localización Geográfica del Proyecto de Inversión Pública:

1.7 Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión Pública:

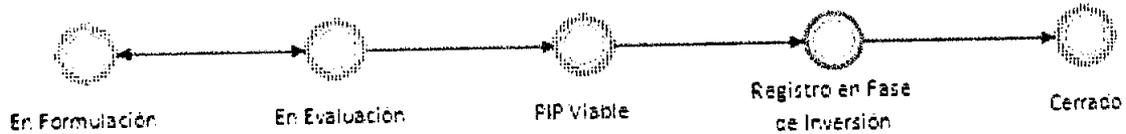
Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Nombre:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
Persona Responsable de Formular:	FAUSTO MAMANI CHAMBILLA, NOE FLORES ROMERO, MIGUEL BARRERA C
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	NOE MARCIAL FLORES ROMERO

1.8 Unidad Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Nombre:	REGION MOQUEGUA-SEDE CENTRAL
Persona Responsable de la Unidad Ejecutora:	ING.MARTIN VIZCARRA CORNEJO


 Noé Marcial Flores Romero
 SOCIOLOGO
 CSP:2601

FORMATO SNIP-03:
FICHA DE REGISTRO - BANCO DE PROYECTOS
 [La información registrada en el Banco de Proyectos tiene carácter de Declaración Jurada]



Fecha de la última actualización: **07/02/2014**

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 **Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: 284101**

1.2 **Nombre del Proyecto de Inversión Pública: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO CON METODOLOGIAS PEDAGOGICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LAS ÁREAS CURRICULARES DE COMUNICACIÓN Y MATEMATICA DEL NIVEL PRIMARIA EN LAS II.EE DE LA REGIÓN MOQUEGUA**

1.3 **Responsabilidad Funcional del Proyecto de Inversión Pública:**

Función	22 EDUCACIÓN
División Funcional	047 EDUCACIÓN BÁSICA
Grupo Funcional	0104 EDUCACIÓN PRIMARIA
Responsable Funcional (según Anexo SNIP 04)	EDUCACION

1.4 **Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Programa de Inversión**

1.5 **Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Conglomerado Autorizado**

1.6 **Localización Geográfica del Proyecto de Inversión Pública:**

1.7 **Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión Pública:**

Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Nombre:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Persona Responsable de Formular:	Eco.Miguel Barrera C, Ing.Hirwit Mamani Ch, Lic. Noé Flores R.
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	NOE MARCIAL FLORES ROMERO

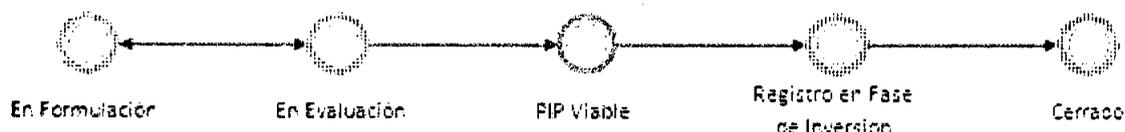
1.8 **Unidad Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública:**

Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Nombre:	REGION MOQUEGUA-SEDE CENTRAL

Persona Responsable de la Unidad Ejecutora:	ING. MARTIN VIZCARRA CORNEJO
---	------------------------------

Noé Marcial Flores Romero
SOCIÓLOGO
 CSP:2693

FORMATO SNIP-03:
FICHA DE REGISTRO - BANCO DE PROYECTOS
 [La información registrada en el Banco de Proyectos tiene carácter de Declaración Jurada]



Fecha de la última actualización: **19/12/2014**

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: **236090**

1.2 Nombre del Proyecto de Inversión Pública: **MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCION TEMPRANA-PRITE- DE LAS LOCALIDADES DE MOQUEGUA E ILO DE LA REGION MOQUEGUA**

1.3 Responsabilidad Funcional del Proyecto de Inversión Pública:

Función	22 EDUCACIÓN
División Funcional	047 EDUCACIÓN BÁSICA
Grupo Funcional	0107 EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL
Responsable Funcional (según Anexo SNIP 04)	EDUCACION

1.4 Este Proyecto de Inversión Pública **NO** pertenece a un Programa de Inversión

1.5 Este Proyecto de Inversión Pública **NO** pertenece a un Conglomerado Autorizado

1.6 Localización Geográfica del Proyecto de Inversión Pública:

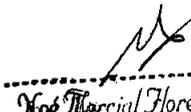
Departamento	Provincia	Distrito	Localidad
MOQUEGUA	ILO	ILO	Pampa Inalambrica
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	SAMEGUA	

1.7 Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión Pública:

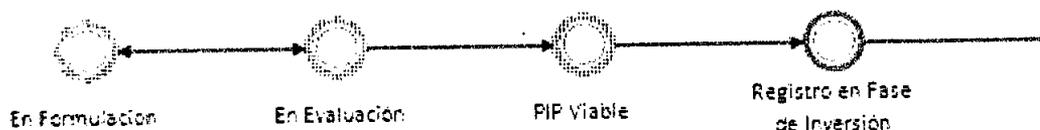
Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Nombre:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
Persona Responsable de Formular:	ING. ALVARO MIRANDA SUMARIA. LIC. NOE FLORES R.
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	NOE MARCIAL FLORES ROMERO

1.8 Unidad Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Nombre:	REGION MOQUEGUA-SEDE CENTRAL


Noe Marcial Flores Romero
SOCIÓLOGO
CS: 2601

FORMATO SNIP-03:
FICHA DE REGISTRO - BANCO DE PROYECTOS
 [La información registrada en el Banco de Proyectos tiene carácter de Declaración Jurada]



Fecha de la última actualización: **26/06/2012**

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: 183661

1.2 Nombre del Proyecto de Inversión Pública: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN NUTRICIONAL PARA NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, GESTANTES Y LACTANTES EN LOS EE.SS DE LA DIRESA, DE LA REGION MOQUEGUA

1.3 Responsabilidad Funcional del Proyecto de Inversión Pública:

Función	20 SALUD
Programa	043 SALUD COLECTIVA
Subprograma	0094 CONTROL EPIDEMIOLÓGICO
Responsable Funcional (según Anexo SNIP 04)	SALUD

1.4 Este Proyecto de Inversión Pública SI pertenece a un Programa de Inversión

Programa de Inversión: PROG-16-2011-SNIP
Nombre: FORTALECIMIENTO Y PROMOCION DE LA SALUD EN LA REGION MOQUEGUA

1.5 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Conglomerado Autorizado

1.6 Localizacion Geográfica del Proyecto de Inversión Pública:

Departamento	Provincia	Distrito	Localidad
MOQUEGUA	ILO	ILO	
MOQUEGUA	ILO	EL ALGARROBAL	
MOQUEGUA	ILO	PACOCHA	
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	OMATE	
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	CHOJATA	
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	COALAUQUE	
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	LA CAPILLA	
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	LLOQUE	
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	PUQUINA	
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	QUINISTAQUILLAS	
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	UBINAS	

MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	YUNGA	
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	ICHUÑA	
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	CARUMAS	
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	CUCHUMBAYA	
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	
MOQUEGUA	GENERAL SANCHEZ CERRO	MATALAQUE	
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	SAMEGUA	
MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	SAN CRISTOBAL	

1.7 Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Nombre:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Persona Responsable de Formular:	ING.FAUSTO MAMANI CH, ING.VICTOR CORNEJO,EC MIGUEL BARRERA C
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	NOE MARCIAL FLORES ROMERO

1.8 Unidad Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Nombre:	REGION MOQUEGUA-SEDE CENTRAL

Persona Responsable de la Unidad Ejecutora:	ING. MARTIN VIZCARRA CORNEJO
---	------------------------------

1

